



**JALISCO**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

26- Junio-2014



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana  
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

Todavía ayer no había acuerdos definitivos entre PRI y PAN

# Cuestionan retraso en reforma electoral

Diputados panistas externaron su preocupación en rueda de prensa. Las reuniones para darle salida a las modificaciones iniciaron el lunes



Victor Manuel Sánchez Orozco, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer en rueda de prensa

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

**M**ientras las fracciones parlamentarias siguen sin llegar a acuerdos definitivos sobre la reforma electoral, los diputados por el Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Esquer Gutiérrez, Guillermo Martínez Mora y Víctor Manuel Sánchez Orozco,

cuestionaron al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por "patear" el tema y provocar que Jalisco sea uno de los pocos estados que no han votado los cambios en la materia.

Ayer continuaron las reuniones entre los representantes de los partidos políticos, especialmente entre PRI y PAN, sin que se alcanzaran todavía

por la noche acuerdos definitivos. De cualquier forma, los legisladores priistas fueron citados hoy nuevamente a las 8:30 horas, ante la posibilidad de que pueda celebrarse la sesión plenaria.

Ayer, en conferencia de prensa, Alberto Esquer lamentó que el PRI responsabilice al PAN y a Movimiento Ciudadano de la

Martínez Mora insistió en la importancia de que se cuiden las figuras de participación ciudadana

falta de acuerdos, cuando dejó "hasta última hora" los trabajos apenas diez días antes del plazo para que sea votada la reforma.

Cuestionó que no se haya atendido la propuesta que ellos presentaron para que se reduzca a 50 por ciento el financiamiento de los partidos políticos. Guillermo Martínez Mora recordó que cuando comenzó a entregarse el financiamiento público, el PAN se negó a recibirlo, por lo que llamó a los blanquiazules a pronunciarse claramente sobre el tema.

Alberto Esquer también mencionó que es importante que se aprueben las candidaturas comunes, pues se trata de una figura de "democracia pura", que brinda otra opción a los ciudadanos, además de cuestionar que el PRI haya puesto sobre la mesa cambios en la integración del Congreso del Estado, que darían sobrerrepresentación a la primera fuerza.

Víctor Sánchez dijo por su parte que el PRI quiere aumentar los espacios plurinominales y bajar los de primera minoría en el Congreso, además de considerar excesivos los porcentajes que se plantean para las candidaturas independientes.

Por su parte, Martínez Mora insistió en la importancia de que se cuiden las figuras de participación ciudadana y las candidaturas independientes. M

SIGUEN DEBATIENDO LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA ELECTORAL

# Contemplan diputados reducir la *partidocracia*

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los diputados del G-3 insisten en el peligro de un *albazo* por parte del PRI en la Reforma Electoral y sus leyes secundarias, aprovechando la distracción de la gente con el partido México-Holanda. Los legisladores Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Víctor Sánchez, se pronuncian a favor de las candidaturas comunes, reducir el financiamiento a los partidos políticos en un 50% y apoyar las candidaturas independientes pero que no sean con el 1% de apoyo ciudadano, porque es "prácticamente imposible".

En rueda de prensa, los diputados que ante el retraso en la aprobación de la armonización de la Reforma Electoral estatal con la federal y las leyes secundarias, Martínez Mora puntualizó que "ya llegó la madurez para que los partidos busquen su sustento propio y no recargar 200 millones de pesos del erario público".

Dada la *partidocracia*, se requieren hoy más que nunca las candidaturas independientes. Se oponen a la sobre-representación de diputados plurinominales en el Congreso del Estado como pretende el PRU y también al 3% que propone el PRD para la representación de regidores, ya que con ello garantizarían un regidor en cada uno de los municipios metropolitanos. "El PRD quiere tener concesiones especiales en la zona metropolitana", dijo Esquer.

Los panistas plantean que sea 3.5% y es adecuado este porcentaje y no el 3% agregado.

La Reforma Electoral sigue sin socializarse, y está en un clima propicio para



» VÍCTOR Sánchez, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer (los diputados *sin color* o G-3) temen un *albazo* por parte del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional

negociaciones y acuerdos entre partidos, además del corto plazo con el que se cuenta para su realización.

"Aunado a la falta de transparencia, los impuestos de la gente se han utilizado para afianzar liderazgos políticos que no tienen representación alguna, por esa razón invitaría a los coordinadores de los partidos políticos en el Congreso a que afronten a la ciudadanía y le pregunten cuál es su postura al respecto. Incluso exhorto a mi partido a apoyar esta reforma que daría respuesta a

los reclamos que constantemente hace la sociedad, además de que la historia del PAN tiene en su historia el rechazo al manejo discrecional de los recursos públicos", señaló Martínez Mora.

"Conflito en que todos los partidos políticos sean capaces de cumplir la demanda de la ciudadanía, por lo que espero que el PRI mantenga su postura a favor de esta propuesta y no la utilice como posible moneda de cambio en negociaciones políticas".

Añadió que "disminuir el financia-

miento de los partidos políticos podría significar de tres a cuatro mil aulas para Jalisco que estoy seguro son sumamente necesarias".

Si bien en la reforma político-electoral federal se consideran las candidaturas independientes, son *letra muerta*.

Propusieron diversas modificaciones, y una de ellas es al Artículo 13 de la Constitución de Jalisco y al Artículo 90 del Código Electoral, con lo que se promoverá la participación ciudadana y la disminución de la

*partidocracia*.

El diputado Sánchez Orozco habló sobre la necesidad de reducir e incluso desaparecer a los diputados plurinominales, de tal manera que se dé privilegio a quienes salen en busca del voto y de la confianza de la gente.

La propuesta radica en que se tomen dos diputados de primera minoría y uno de lista; con esto también se abonará a que quienes ocupan un espacio público, tengan un compromiso real hacia los ciudadanos.

Ven panistas revanchismo

# Señalan amago

Integrantes del G9  
piden celeridad  
en su expulsión  
de filas del PAN

ALEJANDRO ALVARADO

Que de una vez por todas se termine la novela: eso piden los legisladores Alberto Esquer, Guillermo Martínez Mora y Víctor Manuel Sánchez Orozco, frente a la posible expulsión de las filas del Partido Acción Nacional en el Estado.

Los tres legisladores han solicitado al partido y al Comité de Orden que se dé celeridad al asunto o al menos se les informe del estatus, pero ni una respuesta han obtenido.

De fondo, opinan, es una forma de obstaculizar sus pretensiones políticas para las elecciones del 2015.

“Tenemos claro que este procedimiento es una forma de amagar, tratar de amordazar lo que para algunos en el partido creen que es una especie de indisciplina, pero nosotros como diputados, tenemos claro que respondemos a los intereses de los ciudadanos”, dijo Sánchez Orozco.

MURAL publicó ayer que los integrantes de la Comisión de Orden del Consejo Estatal del PAN fueron convocados a sesionar mañana e iniciar el proceso de expulsión de estos tres legisladores, así como del ex Presidente Municipal de Tequila, Guadalupe Núñez.

“No hemos infringido ningún principio o reglamento interno de nuestro partido, y lo que queremos es que nos definan el estatus en el que estamos

**Alberto Esquer**  
Diputado del PAN



“Yo sí me veo en el 2015 en las urnas, y daremos la batalla para que sea con el escudo de Acción Nacional, pero si el PAN no lo quiere tendremos que tomar una decisión personal”.

y tener nuestro derecho de defensa”, dijo Esquer.

Los tres diputados son parte del grupo G9 en el Poder Legislativo local, en el que confluyen con los seis diputados de Movimiento Ciudadano.

“Es un revanchismo político. En nuestro caso no ha gustado que nos hemos opuesto y muy en especial seguramente no ha gustado que estemos exigiendo que los partidos políticos tenga una disminución en sus ingresos del 50 por ciento (en la reforma político electoral)”, dijo Martínez Mora.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y autoridades locales del blanquiazul habían ofrecido a los tres diputados no iniciarles un proceso de expulsión si se declinaban del G9.

ASEGURA LA REGIDORA SUSANA CARREÑO

# Gobierna Vallarta PAN *disfrazado de naranja*

■ Funcionarios municipales prefieren abandonar MC porque allá es una farsa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Abandonan el barco regidores en Puerto Vallarta del Partido Movimiento Ciudadano y renunciaron a su filiación política —la misma del Alcalde—, declarándose independientes. Aseguran que el partido allá "es una farsa" y que quien gobierna realmente es el PAN, vía el empresario Abraham González Uyeda, que desde el primer día de la administración los presionó para aprobar cambios de uso de suelo y que ahora pretende influir en candidatos de Bahía de Banderas, en Nayarit, donde hay elecciones el próximo 6 de julio para renovar presidencias municipales y el Poder Legislativo.

Primero fue Susana Carreño y ayer se le sumó el regidor Humberto Gómez Arévalo.

Y es que desde que llegaron a la administración, el primer día los recibieron con una reunión con panista Abraham González Uyeda (recordemos que hace unas dos semanas anunció su separación de Acción Nacional y de la política local), que designó a Antonio Pinto como Secretario General y además les puso en la agenda una serie de cambios de uso de suelo y la aprobación de un nuevo reglamento.

Desde ahí, el transcurso de la administración ha sido coercitivo, con presiones y amenazas a varios regidores, incluso los del mismo partido



» EL ALCALDE de PV, Ramón Demetrio Guerrero Martínez (izquierda) encabezando junto con el Gobernador un evento de entrega de escrituras.

de Movimiento Ciudadano, que fue el que llevó al cargo al alcalde Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

Humberto Gómez, de MC, en su momento no votó a favor de que Vallarta contrajera más deuda y en respuesta le despidieron a todas las personas que llegaron a colaborar con él al ayuntamiento.

En cambio, a otros regidores se les ha permitido contratar incluso familiares.

La misma regidora independiente Susana Carreño, que renunció a Movimiento Ciudadano, asegura que el partido se ha convertido en "una farsa" en Puerto Vallarta y que quien realmente gobierna es "un PAN disfrazado de na-

ranja". Aseguran los regidores que han dado a conocer los hechos al líder moral del partido, Enrique Alfaro, al propio presidente del partido, Hugo Luna y hasta enviaron a Juan Enrique Ibarra Pedroza para que atendiera el asunto. Al final no pasó nada.

El Alcalde de Puerto Vallarta ha tenido serias diferencias con el Síndico —que en su momento anunció que no entraría a los negocios del Presidente Municipal— y con el que fuera Director Jurídico, al que despojaron de su oficina y en su lugar pusieron a personas "que llegaron de Baja California que no conocen a la gente de Vallarta", según denuncia la Regidora Carreño.

Luego de poco más de un año de obras, la ciclovía de la avenida Santa Margarita está inconclusa, denunció el regidor del PAN en el ayuntamiento de Zapopan, Juan Ramón Ramírez Gloria. Tras hacer un recorrido por la zona, aseguró que a la cicloruta aún le faltan 1.3 kilómetros, en el tramo que va del ingreso a la colonia Las Bóvedas y la Ex Hacienda La Mora y también entre el camino a la Base Aérea y el Tec de Monterrey.

Ramírez Gloria dijo que hace un par de semanas, el coordinador de Proyectos Estratégicos de Zapopan, Alfredo Hidalgo Rasmussen, informó que la obra estaba terminada, cuando no es así, porque tampoco hay señalización.

"Estamos preocupados porque el día de hoy, después de 13 meses, no se ha terminado. Hace 15 días, Hidalgo Rasmussen afirmó que ya había concluido la obra y al visitar el lugar vimos que aún no termi-

■ Aún faltan 1.3 kilómetros y hay variación de costo, acusó

## Ciclovía de Santa Margarita sigue inconclusa: Juan Ramón Ramírez

nan. Hicimos una medición y advertimos que faltan 1.3 kilómetros por terminar", aseveró.

En forma extraoficial, el edil del PAN mencionó que la razón de que no se haya terminado al 100% la obra "es porque se les acabó el dinero".

HACE UN PAR DE SEMANAS, ZAPOPAN INFORMÓ QUE LA OBRA ESTABA TERMINADA

Los ediles del PAN van a solicitar una auditoría a la obra de la ciclovía de Santa Margarita, ya que se asignó un gasto de 32 millones de pesos y ya

se anticipó que se podría pedir una ampliación de 10 millones de pesos para concluir el proyecto, dijo el regidor.

"Se nos hace muy grave que exista una variación en el costo de la obra de casi una tercera parte. Es una mala planeación de un proyecto que nunca estuvo bien realizado. Desde el principio dijeron que tardarían seis meses en terminar la obra, que no iba a haber reducción de carriles y que no iba a haber un incremento en el precio de la obra y hoy nos dimos cuenta que no se cumplió con nada de lo que se dijo", manifestó.

La ciclovía de Santa Margarita, llamado corredor multimodal, comenzó a construirse en junio de 2013 y consta de 5.3 kilómetros.

El edil panista hizo un llamado al alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, a fin de que si existe un incremento en el costo de la ciclovía, remueva de su cargo al coordinador de Proyectos Estratégicos, ya que además de las fallas registradas en la ciclovía, esa área tiene inconclusos 80% de las obras que realiza, entre ellos el centro comunitario de Villas de Guadalupe y la unidad deportiva de la colonia Nuevo México.

A lo largo de un año, el área de Proyectos Estratégicos le cuesta al ayuntamiento alrededor de 4 millones de pesos, incluidos los 64 mil pesos mensuales que se le paga al funcionario municipal, dijo el entrevistado.

■ El panista promueve un discurso de odio, señala Cladem

## Agenda Feminista presenta queja contra Chema Martínez

La Agenda Feminista de Jalisco, un colectivo que aglutina a varias organizaciones no gubernamentales, presentó ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), una queja en contra del senador del PAN por Jalisco, José María Martínez Martínez, quien pretende impulsar, desde la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano del Senado de la República, un solo modelo de familia.

El colectivo consideró que las declaraciones que ha vertido Martínez Martínez desde el 12 de junio de 2014 —cuando fue instalada la citada comisión parlamentaria— son lesbo, homofóbicas y misóginas.

"Ha dicho abiertamente comentarios discriminatorios, homofóbicos, gregarios y que lesionan los derechos de las y

los mexicanos lesbianas, homosexuales y mujeres que ejercen el derecho de decidir sobre su propio cuerpo", según la postura de la Agenda Feminista de Jalisco.

"La Corte ha metido su criterio de más y, discúlpennos mi atrevimiento, en términos de la familia, hoy algunos estados, en concreto el Distrito Federal, han ido más allá, han ido incluso a través de modas, tendencias, tratando de adoptar este modelo de familia, sin que ello signifique la mayoría de los mexicanos", fue parte del discurso que el pa-

nista dijo el 12 de junio pasado.

Los argumentos de Martínez Martínez dejan fuera los tratados internacionales que México ha suscrito en materia de derechos para lesbianas y homosexuales, recordaron las agrupaciones civiles.

"El sentido del senador de Jalisco no representa el sentir de quienes somos progresistas y pensamos en el avance democrático del país; sus declaraciones son contrarias al espíritu constitucional", declaró Guadalupe Ramos Ponce, representante en Jalisco del Comité de América Latina y El Caribe para la De-

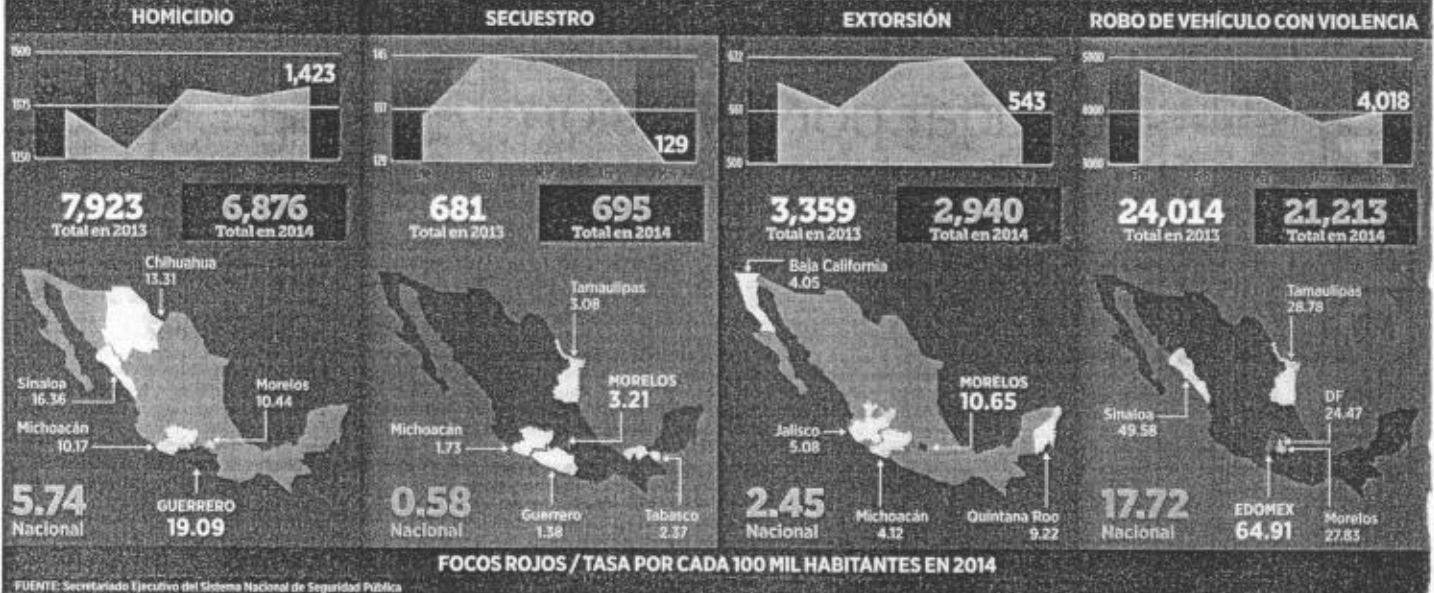
fensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

Ramos Ponce agregó que a la queja presentada ante el Conapred contra el senador panista, por promover un discurso de odio hacia otros modelos de familia, se ha sumado una petición al Senado de la República, para que elimine la comisión que preside Martínez Martínez.

"No podemos correr riesgos de perder recursos públicos en una campaña de regresión a los derechos humanos", añadió la activista.

# DELITÓMETRO

Con corte a mayo, Morelos presenta las tasas más altas a nivel nacional en denuncias por secuestro y extorsión. En el País, las denuncias por homicidio subieron el mes pasado con respecto a abril



Lidera también en extorsión

# Encabeza Morelos denuncias de plagio

Suben pesquisas por homicidio en mayo; resalta caso de Tamaulipas

DIANA BAPTISTA

MÉXICO.- Morelos encabeza los registros de denuncias por secuestro y extorsión en el País.

Según cifras actualizadas a mayo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Morelos presenta 3.21 denuncias por secuestro y 10.65 por extorsión por cada 100 mil habitantes.

Con un total de 69 víctimas de plagio y 202 casos de extorsión durante los primeros cinco meses del año, es el estado más azotado por ambos delitos en todo el País.

Además, la entidad ocupa el cuarto lugar tanto en homicidio doloso como en robo de vehículo con violencia.

A nivel nacional, el homicidio doloso presenta los niveles más altos desde diciembre de 2013, con un total de mil 423 averiguaciones previas abiertas por este delito.

Con dicho repunte, ya son siete meses desde que el delito dejó de presentar la tendencia a la baja que se tenía desde julio de 2011, y se mantiene en un rango de entre mil 22 y

mil 400 denuncias por asesinatos al mes.

Destaca el caso de Tamaulipas, que en mayo registró la mayor cantidad de víctimas de homicidio doloso a nivel nacional, con 168. Dicha cifra representa un aumento del 150.74 por ciento con respecto a enero.

A pesar de la intervención federal en el estado, en comparación con el periodo enero a mayo de 2013, Tamaulipas presenta un incremento del 24 por ciento en denuncias por homicidio doloso durante este año.

En números totales, el segundo estado más violento durante mayo fue Edomex, con 153 víctimas de asesinato, seguido por Chihuahua, con 135; Michoacán, con 129; Guerrero, con 122, y Sinaloa, con 120.

La cantidad de víctimas de secuestro atendidas en las procuradurías de los estados disminuyó entre abril y mayo en 10.52 por ciento, con bajas de cinco a diez casos en Tamaulipas, Veracruz, Morelos y Michoacán.

Cabe recordar que el Secretariado no presenta los casos de secuestro atendidos por dependencias federales, como la PGR o la Policía Federal. Según la asociación Alto al Secuestro, en mayo, la Federación atendió hasta el 32 por ciento del total casos de plagio.

La extorsión también disminuyó durante mayo, al registrar 563 casos.

# Reforma política aún no avanza en el Congreso

El documento debe estar listo antes del lunes 30 de junio

En algunos temas, el PAN y MC se aliaron para no aprobar las propuestas del PRI y el PRD

El Poder Legislativo del Estado de Jalisco tiene menos de cuatro días para sesionar y aprobar las reformas electorales, algunas de las cuales incluyen cambios a la Constitución mexicana y al Código Electoral.

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales en el Congreso del Estado, Joaquín Portilla Wolff, declaró que los legisladores se encuentran listos para sesionar en cualquier momento y resolver el debate en torno a estas reformas.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Democrático (PRD), Enrique Velázquez, reconoció que ya es tarde para entrar en la discusión, pero advirtió que son los diputados integrantes de las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) los que tienen el tema "entrampado".

Por su parte, el líder de la fracción de MC, Clemente Castañeda, reconoció que existe falta de consensos entre las facciones parlamentarias respecto a materia electoral y aseguró que su partido busca, entre otras cosas, aprobar la reducción en el financiamiento de partidos políticos.

Mientras que MC busca que el recurso estatal a los partidos políticos sea de acuerdo a la participación ciudadana, los diputados del PRI, Miguel Castro y Héctor Pizano, proponen que el recurso de límite a la mitad.

La discusión de la reforma electoral se debe de llevar a cabo en dos momentos: por un lado la reforma constitucional que requiere el aval de al menos la mitad más uno de los 125 municipios de la Entidad y las reformas al Código Electoral, lo que significaría que algunos ayuntamientos probablemente tengan que sesionar este fin de semana.

Fue el propio presidente del PAN a nivel nacional, Gustavo Madero, quien solicitó a los congresos de los estados aprobar las reformas en materia electoral, de lo contrario no se sentarán en la mesa de discusión de la reforma energética.

En Jalisco, la reforma constitucional debe analizarse primero en la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el panista Hernán Cortés, después debe llevarse al pleno; la presidencia de la Mesa Directiva recae en la panista, Norma Angélica Cordero, lo que significa que sin la voluntad del PAN, no se discuten las reformas constitucionales ni en comisiones, ni en el pleno.

## PARA SABER

Algunos de los temas que se discutirán

Tema	Descripción	PRI	PAN	MC
Candidaturas comunes	Permitiría que en comicios los partidos se puedan aliar en algunos municipios y en otros no	En contra	A favor	En contra
Prerrogativas	Reducción de recurso estatal para partidos políticos	A favor de una media nacional	A favor de una media nacional	A favor de una media nacional
Representación y subrepresentación	El PRI y PRD consideran que existen errores de interpretación del PAN y MC, quienes afirman que con esta "cláusula de gobernabilidad" se da una ventaja al partido ganador en las elecciones en detrimento de los partidos menos votados	A favor	En contra	En contra
Repechaje	Los partidos buscan establecer que los espacios plurinominales en el Congreso se designen por dos integrantes de la lista de los partidos y uno de los conocidos como "los mejores perdedores de la elección"	A favor de dejar la ley sin cambios	A favor de dejar la ley sin cambios	A favor de dejar la ley sin cambios
Fiscal electoral	Se solicita que se cree una figura de justicia electoral, y que sea el gobernador quien lo asigne	A favor de que sea el gobernador quien lo nombre	En contra	En contra
Candidaturas independientes	Si un candidato independiente no logra el triunfo, pero consigue votación suficiente para formar parte de un cabildo no será posible que forme parte del ayuntamiento.	A favor de dejar la ley sin cambios	En contra	A favor de dejar la ley sin cambios



Anotará el Congreso en tiempo extra

# Gol de último minuto

Vence el plazo  
el 30 de junio  
para aprobar  
reforma electoral

ALEJANDRO ALVARADO

En tiempo extra, los diputados deben meter gol para aprobar la reforma político-electoral, entre hoy y el lunes, plazo fijado a nivel federal para ello.

Desde principios del año se pidió al presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, el priista Joaquín Portilla, que se discutiera la reforma, pero no fue sino hasta 10 días antes del tiempo aplazado, criticó el diputado panista Alberto Esquer.

El legislador panista y sus compañeros Víctor Sánchez y Guillermo Martínez Mora, presentaron su postura ante la reforma político-electoral: están a favor de las candidaturas comunes, del recorte de recursos



■ El Congreso del Estado deberá sacar la reforma político-electoral entre hoy y el lunes.

económicos a los partidos políticos y en contra de extinguir a los diputados de "repechaje" del Congreso.

"No me sería extraño que el viernes por la noche se nos cite a la asamblea para la aprobación de esto, perdieron el ámbito y seguramente con el triunfo que México tendrá sobre Ho-

landa (el domingo, en el Mundial de Brasil), los jaliscienses no tendremos la posibilidad de hacer una reflexión en un acto tan profundo como una reforma política", expresó Martínez Mora.

MURAL publicó que el tema de candidaturas comunes tenía atorada las negociacio-

nes para la armonización de la reforma, así como la propuesta del PRI para desaparecer a los diputados de repechaje y dejar sólo a los plurinominales que son asignados por el partido.

El plazo para armonizar en Jalisco la reforma político-electoral vence este próximo 30 de junio.

■ Debía cuotas, multas y recargos

## Por demanda, Congreso emite pagos de urgencia al SAT y al Seguro Social

■ Juvo Ríos

Le salió una nueva deuda al Congreso del Estado. Ahora resulta que deben otros cinco millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por cuotas obrero-patronales, multas y recargos, por tal motivo, la comisión de Administración se vio en la necesidad de aprobar pagos de emergencia.

"Serán un millón 487 mil pesos que tiene que ver con el ajuste del pago del ISR de diciembre de 2012 y enero de 2013, y las prestaciones económicas y del IMSS, tres millones 174 mil pesos".

La comisión presidida por la diputada Celia Fausto Lizola, avaló dar trámite al requerimiento tributario correspondiente al periodo diciembre 2012, enero y febrero 2013, en el que se contrató personal por honorarios. Lo que se exige es el diferencial del pago del ISR. En tanto que el IMSS solicitó el pago por concepto de cuotas obrero-patronales que no fueron enteradas en los años 2011 y 2012, más actualizaciones y recargos.

**PAGARÁ UN MILLÓN  
487 MIL PESOS  
DE ISR Y TRES  
MILLONES 174 MIL  
PESOS AL IMSS**

Fausto indicó que al SAT le tienen que pagar esa cantidad, pero negociarán que les reduzcan las multas.

"Nosotros hicimos un convenio de pago, renegociamos nuestra deuda con esas instituciones y veníamos pagando el adeudo hasta ese momento revisado, encontrado, detectado y requerido, lo veníamos pagando mensualmente, que por cierto en el SAT ya veníamos al corriente, si acaso un adeudo de 15 millones de pesos y en el caso del IMSS lo que hasta el momento había sido revisado", explicó la preedista.

Por otro lado, la comisión de Administración por fin avaló el incremento de tres por ciento a los empleados del Congreso, pero fue "a chaleco" porque el Sindicato está inconforme con la medida, pues ellos querían un 12% de aumento. La diputada indicó que el beneficio será sólo para los empleados que ganan menos de 39 mil pesos mensuales.

"En cualquier resolución de modificación al alza del

salario quedamos excluidos diputados, secretario general, directores de área, coordinadores de órganos técnicos y supernumerarios quedan excluidos, solamente el incremento se autoriza para el personal de base, estén o no sindicalizados".

### Otro litigio, ahora por bases irregulares

El Congreso de Jalisco presentó un recurso de revisión, luego de que un juez decidió que la comisión de Administración del Poder Legislativo no tiene personalidad jurídica para invalidar 204 bases que supuestamente son irregulares.

Hasta el momento sólo hay dos notificaciones de dos empleados que se inconformaron en tribunales para que les arrebaten su plaza. De los 204 que supuestamente son irregulares siguen laborando 170, los demás o ya renunciaron o ni siquiera demandaron, ex-

■ Quieren prostituir la política, critica Enrique Velázquez

## AN y MC pujan por candidaturas de unidad sin mayores reglas

■ No se descarta jugar en las elecciones de 2015 con las reglas del 2012

■ Juvo Ríos

Ante la intención del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) de flexibilizar las candidaturas comunes para que puedan firmarse en sólo un municipio o en varios, sin necesidad de una plataforma común, las horas pasan y la reforma político-electoral sigue en vilo. Incluso ya toma fuerza de posibilidad de que se aplique el próximo año las reglas empleadas en las elecciones de 2012.

Aún no sale humo blanco ni en la Secretaría General de Gobierno ni mucho menos en el Congreso del Estado. Los priístas están acalabrados ante las intenciones de blanquiazules y naranjas para eliminar requisitos a las candidaturas comunes en los municipios que deseen los partidos interesados. Esto abriría la puerta a una alianza PAN-MC sin necesidad de registrar una coalición o alianza para el resto de los municipios o distritos.

Y aunque los priístas de nuevo fueron instruidos a no alejarse del Congreso desde temprano, ahora los diputados ya ni siquiera se atreven a aventurarse a dar una fecha probable para sesionar. Ahora la pelota está en la cancha del PAN, pues son ellos los que -por medio de Hernán Cortés- tienen la facultad de citar a la comisión de Puntos Constitucionales (donde Acción Nacional tiene mayoría) y de convocar al Pleno, pues todavía ostentan la presidencia de la Mesa Directiva, con Norma Cordero.

Por ello, el PRI ya tomó una decisión: si el PAN no cita a sesión, en las elecciones de 2015 se jugará con las mismas reglas que en 2012.

Es decir, para temas constitucionales de Jalisco imperará la Constitución Política Federal y en las reglas locales seguirá con las fórmulas vigentes, por lo cual en el resto de los temas, se quedarían igual: no habría reelección, no

Y agregó: "Los panistas están trayendo temas que ya se negociaron en la federal y ya no tienen por qué negociarse en la local. Nosotros en la federal no queríamos reelección pero cedimos. Pero aquí quieren que cedamos en cosas que no habíamos cedido en lo federal. Están buscando cambios para ganarle desde ahora al PRI".

Y de manera insólita, los diputados Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez Orozco y Alberto Esquer -integrantes del bloque opositor G-9- defendieron a su partido, el PAN, y afirmaron que los blanquiazules no son quienes están trabando la reforma político-electoral. Los legisladores defendieron las candidaturas comunes, pues estas podrán darle mejores opciones al ciudadano para decidir en las urnas.

"El PRI quiere cuidar la elección de 2015, quiere solamente agarrar los temas que le conviene de la reforma y los temas que le generan complicaciones para el 2015 no, como son las candidaturas comunes, como es bajar los plurinominales aumentando la primera minoría y bajando los porcentajes de los regidores e, insisto, quieren evitar las candidaturas comunes", añadió Alberto Esquer.

Y el coordinador de los diputados de MC, Clemente Castañeda, atribuyó el retraso a que el PRI y el PAN no quieren reducir las prerrogativas económicas para los partidos políticos y a temas de participación ciudadana como el plebiscito y el referéndum.

"Buscamos la parte de participación ciudadana, todo lo relacionado con el aumento y el acceso a los diputados de representación proporcional, los mismo sucede con el acceso a la representación a los ayuntamientos, la elección del Fiscal, varios temas", explicó el diputado.

Ya por la tarde, trascendió en el Congreso que como supuestamente no hubo avances con el coordinador priísta Rafael González Pimienta, algunos diputados se quejaron con el secretario de Gobierno, Roberto López, de que el líder de los legisladores tricolores no era flexible por lo cual el funcionario del Ejecutivo podría comenzar a operar con la oposición para intentar destrabar la reforma.



PRI y PRD acusa a las bancadas de PAN y MC de obstaculizar la aprobación de la reforma político-electoral ■ Foto Humberto Muñoz

plicó la diputada Celia Fausto, presidente de la comisión de Administración

"Estamos al pendiente de las notificaciones que nos llegan (por las renuncias en el Congreso del Estado. Y ocreo que los responsables no son los trabajadores, los responsables son quienes tomaron esa decisión, que sin haber estado presupuestado tomaron semejante decisión de esta naturaleza y los trabajadores lo que hacen es tratar de defender su base y sus derechos adquiridos, no los culpo".

El coordinador de la fracción perredista, Enrique Velázquez, afirmó que los panistas y emecestas son quienes están obstaculizando la reforma.

"Hay posiciones encontradas, hay quien quiere que una alianza o candidatura se haga a capricho; no (...) la posibilidad de candidatura común sin necesidad de una plataforma electoral común nos genera mucha promiscuidad política, porque no hay una coincidencia más que querer enemigos de mis enemigos o mis amigos y eso no creo que le ayude a la democracia".

habría voto en el extranjero, pero tampoco se bajaría el umbral para tener diputados plurinominales como pretende el PRD, ni mucho menos las candidaturas comunes que quieren PAN y MC.

"Ellos quieren tener la posibilidad de candidaturas comunes en dos municipios, en cinco municipios, en uno o dos distritos, sin plataforma común, como ellos quieren. La Ley federal habla de coaliciones flexibles (25% de los municipios hasta 50) parciales (50 al 75%) y totales (entre 75 y 100%)", indicó una fuente priísta.

Quedan fuera del incremento diputados y directores

# Dan aumento salarial a los trabajadores del Congreso

SSÍ/Guadalajara

**L**os trabajadores de base del Congreso del Estado recibirán un incremento salarial de 3 por ciento. Del beneficio quedaron exceptuados diputados, directores y aquellos trabajadores que tienen salarios por encima de los 39 mil pesos mensuales.

Así lo acordó ayer la Comisión de Administración, al resolver la solicitud que había presentado el sindicato de trabajadores del Poder Legislativo, para que se les concediera un incremento de 12 por ciento para el primer semestre de 2014.

La presidenta de la comisión legislativa, Celia Fausto Lizaola, recordó que este incremento es parte del contrato colectivo con el sindicato.

La legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se refirió también a la resolución que se emitió en un incidente, en la que se determinó que ella no tenía personalidad jurídica en los juicios interpuestos por



El incremento es parte del contrato colectivo con el sindicato

También se acordaron pagos de impuestos y obligaciones patronales por 4.3 millones de pesos

el Congreso del Estado sobre las 219 bases que entregó de manera ilegal la anterior Legislatura. Aclaró que esto no significa que el caso se haya perdido.

Afirmó que hay varias rutas para adelgazar la nómina y ya se consiguieron 23 renunciaciones de esas 219 plazas. Algunas de estas corresponden a los 60 trabajadores que fueron despedidos.

Por otra parte, también se acordaron pagos de impuestos y obligaciones patronales por 4.3 millones de pesos. Celia Fausto explicó que se tienen adeudos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) por 1.2 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta de noviembre de 2012 a enero de 2013. También queda pendiente un pago de 3.1 millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Afirmó que en el caso del SAT se trata de ajustes en los esquemas de pagos para el personal eventual, mientras que con el IMSS todavía se trata de adeudos de legislaturas anteriores. M



» EL TITULAR de la CEDH, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián (centro) se entrevistó con legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

## Más quejas reflejan mayor confianza

■ Urge la ley contra la discriminación: Álvarez Cibrián

Urgió el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) Felipe Álvarez Cibrián a los diputados para que aprueben la ley para prevenir, sancionar y erradicar la discriminación.

Reconoció ante diputados de la Comisión de Derechos Humanos, que preside el diputado del PRI Hugo Gaeta que el incremento de quejas por violaciones a los derechos humanos indica mayor grado de confianza de los ciudadanos para presentar la denuncia.

Dijo que desde 2008 a la fecha, se han presentado diez mil quejas anuales.

Agregó que a pesar de que se han multiplicado las quejas, el mayor logro de la Comisión ha sido abatir el rezago en la resolución de los casos. Actualmente, subrayó "se garantiza la dictaminación de los asuntos en diez meses".

Álvarez Cibrián reconoció que en

la Región Sureste y Sierra de Amula, la CEDH no cuenta con oficinas para recibir las quejas, lo que deja en indefensión a los habitantes de esas poblaciones. Propuso a los diputados realizar una reforma a la Ley Estatal de Derechos Humanos para poder dotar al Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos, de fortaleza jurídica.

Citó que en las regiones donde no se cuentan con oficinas, se brinda atención a los quejosos en la más próxima, y que ve necesario aprobar en Jalisco una ley que sancione, prevenga y erradique la discriminación. Acepta que es un tema que no puede postergarse.

Sobre los migrantes dijo que se protege su paso por el país y sobre todo en el estado, por lo que se respetan sus derechos humanos. Explicó que realizan convenios de colaboración con las instituciones que se los soliciten.

Manifestó que podría organizar posgrados, maestrías, doctorados en materia de derechos humanos en coordinación con las universidades. **(Rosario Bareño Domínguez)**

SE QUEJAN INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

## Demostó incompetencia la Delegada de Profeco

Insatisfechos y hasta molestos quedaron diputados de la Comisión de Ganadería por la postura fijada por la delegada de la Profeco Jalisco, Gabriela Vázquez Flores, al señalar que el consumidor debe realizar una "compra inteligente" respecto a los pseudoproductos lácteos. De incompetente la calificó la diputada Norma Angélica Cordero, que preside la Comisión.

La Delegada de Profeco señaló que es atribución de Profeco federa y no de la delegación Jalisco verificar plantas e industrias productoras de leche (siendo la entidad la principal productora a nivel nacional, con 5.3 millones de litros diarios), y que en su dependencia no han interpuesto denuncias por este tipo de pseudoproductos.

La presidenta de la Comisión de Ganadería, Norma Cordero, ofreció hacerle llegar la relación de inconformidades al respecto, por parte de los productores lecheros.

Sobre el protocolo de verificación de productos lácteos, Vázquez Flores se remitió a señalar que se analizan las etiquetas e informó que se han inmovilizado 10 mil 841 litros de ocho marcas, sin embargo, de estos no habló sobre denuncias ni qué establecimientos son ni el estatus en que se encuentran los procedimientos.

Invitó a que otras instancias o personas interpongan su queja. Manifestó que la corresponsabilidad existe en estos casos, e invitó a



» GABRIELA Vázquez Flores prácticamente fue a lavarse las manos frente a los diputados, consideró la presidenta de la comisión de Ganadería, Norma Angélica Cordero.

los consumidores a que mejor realicen "una compra inteligente".

La visita que realizó la delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Jalisco, Gabriela Vázquez Flores a la sesión ordinaria de la Comisión de Ganadería en el Congreso del Estado, era para hablar sobre las acciones de la dependencia en detectar, inmovilizar y presentar las denuncias correspondientes por la elaboración de fórmulas lácteas y productos lácteos combinados, que se ostentan en los anaqueles de los establecimientos comerciales como producto lácteo con leche de vaca, engañando al consumidor, pero su postura dejó insatisfechos a integrantes de esta Comisión. **(Rosario Bareño Domínguez)**

90% inició consumo de sustancias ilícitas antes de los 18 años

# 9 mil personas en 2013 en tratamiento por drogas

La disponibilidad y disputa en el mercado negro abre paso al uso de drogas más duras. El reto es "blindar" a niños y adolescentes: CECAJ

Maricarmen Rello/Guadalajara

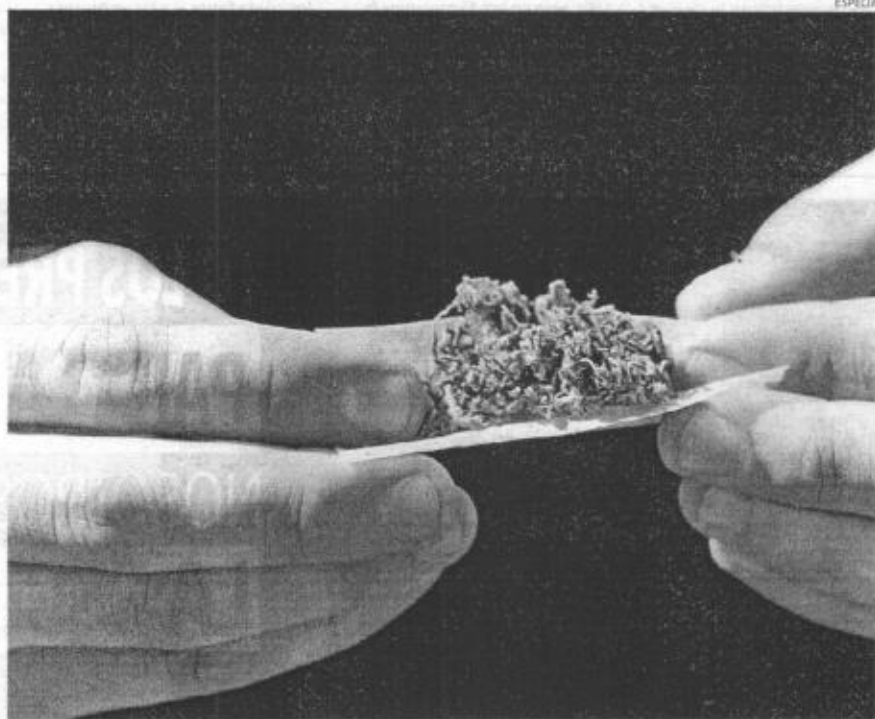
**D**urante 2013 subió a casi nueve mil el número de personas que en Jalisco recibieron tratamiento para librarse de la adicción a drogas. La cifra contempla sólo a usuarios en las unidades de internamiento que son monitoreadas por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea) que opera en la entidad y excluye a quienes recibieron atención ambulatoria en centros públicos o privados.

Esto lo dio a conocer Luis Javier Robles Arellano, coordinador del Sisvea, un área del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), en entrevista otorgada a MILENIO en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas —que se conmemora hoy—, a propósito del cual se evalúa el panorama actual.

En principio, el funcionario destacó la afluencia de usuarios que buscan ayuda para dejar el consumo de sustancias tóxicas legales e ilegales a menor edad, lo que atribuyó a una "mayor sensibilización" y conciencia. Dijo que una gran parte de los consumidores acudieron a unidades de internamiento por el consejo de familiares o amigos, mientras que un segundo grupo lo hizo por consigna tras haber sido detenido por portar alguna sustancia ilegal.

Robles Arellano comentó que el promedio de tiempo de consumo de sustancias tóxicas en este universo de casi nueve mil usuarios varía de cinco a siete años, la mayoría son varones y el rango de edad promedio es de 20 a 40 años.

El especialista recordó que la región occidental de México —que incluye al estado de Jalisco— reporta que 1.6 por ciento de la



Hoy es el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas

población adulta ha consumido alguna droga ilegal en los últimos 12 meses a la aplicación de la encuesta publicada en 2012 (ENA).

"Si trasladamos este porcentaje tenemos aproximadamente unas 80 mil personas en esta condición de haber consumido alguna droga ilegal en Jalisco; a diferencia que a nivel nacional tenemos casi un millón 200 mil personas [1.5 por ciento]", citó, tras aclarar que este consumo no implica que sean adictos, sólo usuarios.

El coordinador del Sisvea comentó que la lucha contra el uso de drogas ilegales no tiene tregua. "El problema, desde el punto de vista social, no descansa. Siempre está buscando atacar, [...] tratando

de reclutar o integrar jóvenes hacia su consumo", dijo. Es así que el CECAJ dirige muchos de sus esfuerzos a la prevención, para que niños y adolescentes no sean un blanco fácil de los distribuidores de drogas.

En las encuestas escolares de adicciones aplicadas por Jalisco en 2009 y 2012 en secundarias y preparatorias, se detectó una "mayor sensibilización" de los muchachos hacia la percepción de riesgo; sin embargo, esto aún no se traduce en un descenso del consumo de drogas ilegales: El 11.4 por ciento de los alumnos las había probado "alguna vez en la vida" (2009) y esta cifra aumentó a 12.7 por ciento en tres años (2012).

El fenómeno se explica porque los adolescentes están en fase de experimentación y hay quien se aprovecha de ello para engancharlos en el consumo.

"De acuerdo con el registro del Sisvea, de cada diez pacientes en tratamiento, 90 por ciento iniciaron el consumo de drogas ilegales antes de los 18 años de edad. Antes de la edad para acceder incluso a drogas legales como tabaco y alcohol", subrayó el médico.

Por otra parte, refirió que la disponibilidad de sustancias más baratas y la disputa por ese mercado ilegal ha dado paso al uso de drogas más duras: "Sin que tenga un impacto estadístico, advertimos un regreso del

## claves

### Luchando contra las drogas

► 9 mil personas acudieron a tratamiento de adicciones en unidades de internamiento en 2013

► 90% de ellas inició el consumo de sustancias ilícitas antes de los 18 años de edad

► 20 a 40 años, el rango de edad de estos usuarios en tratamiento

► 5 a 7 años el promedio de tiempo de consumo de sustancias tóxicas

► 1.6% de la población adulta ha consumido alguna droga ilegal en los últimos doce meses

► 12.7% de los adolescentes de secundaria y preparatoria han consumido drogas ilegales alguna vez en la vida

### Del Día Internacional

Hoy se conmemora la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. El mensaje de este año insiste en el grave riesgo para la salud de niños y adolescentes por su consumo y resalta que "los trastornos por uso de drogas son prevenibles y tratables"

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea) en Jalisco.

uso de inhalantes, que ya iban a la baja, [...] y un aumento en el uso de drogas más duras como la cocaína base [crack] en sectores marginales", admitió el entrevistado.

Luis Javier Robles insistió en que el reto como sociedad está en "blindar" a la población joven y prevenir el consumo antes de los 20 años. Superada la adolescencia disminuye el deseo de experimentar y con ello baja el riesgo de desarrollar una adicción, aseguró. **M**

# Chocan por Línea 3

Pide el CCIJ evitar politizar el tema, pues la obra beneficiará a miles

MURAI / STAFF

El convenio que el Gobierno del Estado pretende que tres Ayuntamientos metropolitanos firmen para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero no será avalado por regidores de Movimiento Ciudadano (MC), si no hay información de la obra.

Así lo advirtieron ediles en una conferencia de prensa en la sede del partido naranja, encabezada por el ex candidato a Gobernador y presidente de la organización Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez.

En la sesión informativa, el ex Alcalde de Tlajomulco y los regidores emecistas aclararon que están a favor de la obra porque es en beneficio de la Ciu-

dad, aunque no permitirán que la discusión se dé a espaldas de los ciudadanos.

"El Gobierno del Estado piensa, y esa es la parte que nos preocupa, que presentando un modelo en un video en 3D del Tren o diciendo que hay una socialización del proyecto, se está cumpliendo con clarificarles a los ciudadanos cuál es la realidad", dijo Alfaro Ramírez.

Salvador Caro Cabrera, regidor de MC en Guadalajara, dijo que entre la información necesaria están los tiempos y riesgos de construcción, el plan de rutas alternas, los dictámenes de trazos, usos y destinos, y cambios de usos de suelo.

El trazo de la Línea 3 del Tren Ligero involucrará a los Municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

En respuesta, tras informar que en su Municipio sí se firmará el convenio para facilitar trámites y licencias al proyecto,

**Enrique Alfaro Ramírez** Presidente de Alianza Ciudadana

/// No estamos dispuestos a permitir que se desarrolle toda esta discusión de espaldas a los ciudadanos, con verdades a medias, sin información precisa.



**Alfredo Barba Mariscal** Alcalde de Tlaquepaque



/// Tengo recibido por ellos (MC) el convenio que se va suscribir y el anexo, es muy fácil estar diciendo cosas para generar adeptos y yo creo que votos. Es algo político.

el Alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, acusó a MC de intentar politizar un sistema de transporte que ha sido una demanda por años.

También el Consejo de Cá-

maras Industriales de Jalisco (CCLJ), que encabeza Juan Alonso Niño Cota, respaldó el proyecto de la Línea 3, y pidió que no se politice, pues ya hay recursos asignados.



•Zona del Tecnológico

■Según el Siteur, ya se inició el proceso de socialización del proyecto y se han visitado cerca de 13 mil domicilios de los vecinos.



•Centro de Zapopan

■El tramo que va desde Tesistán a la Gorieta de La Normal es por arriba, lo que los colonos no aprueban, pues quitaría plusvalía.



■Entre los diputados hay posturas encontradas sobre la Línea 3, pues estiman que no hay proyecto de Ciudad a futuro.

## Prefieren Tren que vaya abajo

ALEJANDRO ALVARADO

Aunque implique que el trayecto de la Línea 3 sea más corto de lo planeado, se debería invertir el recurso en la construcción sólo de vías subterráneas, opinó el diputado Salvador Zamora, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero se conforma de tramos elevados y subterráneos que pasarían por Zapopan, el Centro de Guadalajara y terminaría en Tlaquepaque, en un trayecto de 21.5 kilómetros.

Vecinos de las zonas por donde pasarán las vías elevadas, se han manifestado en contra del proyecto debido a que bajaría la plusvalía de las colonias y por la tala de árboles que implicaría.

Pero ante las quejas, se ha respondido que de ser subterránea toda la línea, se triplicaría el costo, y no hay presupuesto.

**Salvador Zamora**  
Diputado por MC

/// Sería consolidar el futuro de la Ciudad. Si nosotros hacemos menos, en menos tiempo, tal vez dejemos una obra mucho mejor hecha"

"Que sea subterránea sería lo óptimo, sin embargo no están las finanzas de Jalisco en las condiciones para poder costear un proyecto de esa magnitud", dijo el diputado Trinidad Padilla López.

Y sin embargo, sí es urgente que se eche andar el proyecto de la Línea: el tema de movilidad y transporte colectivo en la zona metropolitana de Guadalajara no admite más aplazamientos, agregó el titular de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Regidores de Movimiento Ciudadano (MC) de los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, acompañados del líder de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, exigieron que los alcaldes y el gobierno estatal les presenten información a detalle sobre el Proyecto Ejecutivo de la Línea 3 del Tren Ligero; de lo contrario, votarán en contra del convenio de coordinación para realizar las obras en el corredor Laureles-Ávila Camacho-Alcalde-16 de Septiembre-Revolución.

Los ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque realizarán hoy sesiones del pleno a las 19:30 y 9 horas, respectivamente, y quieren aprobar en *fast track* el convenio con el gobierno estatal, para otorgar permisos de construcción y cambios de uso de suelo, sin discusión alguna.

"Aunque respaldamos el proyecto que le dará a Guadalajara una tercera línea del tren eléctrico, lo que no estamos dispuestos es permitir que desarrollen esta discusión a espaldas de los ciudadanos, con verdades a medias, sin información precisa sobre los alcances del proyecto", señaló Alfaro Ramírez.

A la rueda de prensa acudió también el presidente estatal de MC, Hugo Luna Vázquez, y el coordinador de los diputados locales de ese partido, Clemente Castañeda, quien dijo que no se ha solicitado alguna autorización para que el gobierno de Jalisco se endeude por mil 800 millones de pesos, cifra que debe aportar



Augusto Valencia, Enrique Alfaro, Hugo Luna, Salvador Caro y Clemente Castañeda en la rueda de prensa de MC ■ Foto Ignacio Pérez Vega

## ■ Se oponen a firmar *fast-track* convenio con el gobierno estatal

# Regidores de MC advierten: no votaremos a ciegas la Línea 3

## ■ Condicionan su voto a la entrega del Proyecto Ejecutivo de la obra

la administración estatal, lo que equivale a 10% de los 18 mil millones de pesos que costará el proyecto.

"Nosotros no tenemos ningún problema con el proyecto

de la Línea 3. Lo que existe es un gravísimo problema de información. El convenio de colaboración tiene que estar respaldado por muchísimos documentos y mientras no estén

esos documentos, nosotros no vamos a votar 'a ciegas'. ¿por qué?, porque sería engañar a los ciudadanos votar sin la información, que también debe ser accesible a los ciudadanos",

subrayó el regidor tapatío, Salvador Caro Cabrera.

A su vez, Alfaro dijo que "en el convenio se establece que el municipio queda obligado a emitir el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, en un plazo no mayor a 10 días hábiles a la fecha que sean solicitados, o sea, ni siquiera sabemos los cambios de uso de suelo que está planteando el gobierno del estado y ya nos estamos comprometiendo a que se tienen que aprobar". Agregó que tampoco hay estudios de impacto ambiental.

Al tratarse de decisiones que trascenderán el trienio actual, se requiere mayoría calificada, por lo que los regidores del PRI por sí solos no alcanzan esa mayoría en ninguno de los municipios.

Los ediles de Zapopan y Tlaquepaque, Augusto Valencia y Germán Ralis, dijeron que solicitaron información a las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), sin tener una respuesta.

En entrevista por separado, el regidor del PAN en el ayuntamiento de Zapopan, Juan Ramón Ramírez Gloria, quien preside el Comité Municipal del PAN, informó que los ediles de su grupo solicitaron hacer cambios al convenio, porque se van a ceder facultades al gobierno estatal, pero no hubo disposición a ello por parte de la mayoría del PRI. "Nos preocupa que no existen dictámenes ambientales, no nos han dicho cuál será la afectación por el derribo de árboles y cómo se va a mitigar", advirtió.

Ramírez Gloria precisó que ellos insistirán para que la Línea 3 se amplíe hasta el valle de Tesislán, pues hay una gran cantidad de nuevos asentamientos en esa zona.

## "Show político", las condiciones de MC, coinciden alcaldes

Los alcaldes de Guadalajara y de Tlaquepaque aseguraron que la postura de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC), en contra de que se firme el convenio de colaboración con el gobierno estatal para realizar las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, "es política".

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, reconoció que él no conoce el Proyecto Ejecutivo de la Línea 3 del Tren Ligero, pero dijo que eso no es obstáculo para firmar el convenio respectivo con el gobierno de Jalisco, pues ya se tiene información suficiente sobre las obras que se harán por parte de la administración estatal, datos que ya se dieron a los regidores del PAN y MC.

Para Hernández García, los ediles del MC, que encabeza Salvador Caro Cabrera, asumen una "actitud pichicata" para una obra de gran beneficio social y dijo que si hay algunos requerimientos de información sobre el proyecto, "se pueden desahogar entre hoy mañana".

Cuando se le preguntó si conocía el Proyecto Ejecutivo, el alcalde respondió que no sabía si ya está terminado, por eso "no lo conozco", pero "no necesariamente debemos tener el Proyecto Ejecutivo para aprobar una cuestión que tiene que ver con la gestión de trámites para la implementación de las obras", expuso.

Rechazó que a los ayuntamientos se les quiera ver como ventanillas de trámite, pues existe comunicación y una relación de respeto con el gobierno estatal. "Esto no puede ser motivo que limite u obstaculice un proyecto tan importante, estamos hablando de una inversión de más de 17 mil millones de pesos".

En el caso de Tlaquepaque, el presidente municipal Alfredo Barba Mariscal, advirtió que los ediles de MC sólo le ponen trabas al proyecto del Tren Eléctrico por motivos políticos y dijo que los electores de San Pedro le pueden cobrar la factura a quienes se opongan a un proyecto de transporte masivo que beneficiará en forma directa a 230

mil pasajeros por día.

"Es muy fácil decir algo para generar adeptos. Yo creo que podría ser contraproducente el querer rechazar una obra tan importante. Si (Germán Ralis) no quiere colaborar para que los ciudadanos en el municipio tengan una mayor movilidad y tengan más tiempo para estar con sus familias, es cuestión que él tendrá que acreditar", señaló.

A todos los ediles se les dio copia con antelación del convenio y de los anexos. El dictamen respectivo se iba a discutir en la sesión de ayuntamiento de hace dos semanas, sin embargo, la decisión se aplazó para entregar la información que hacía falta a los ediles de MC, aseguró Barba Mariscal.

Por lo pronto, en Tlaquepaque y en Zapopan, este jueves se votarán los cambios de uso de suelo en el corredor de las avenidas Laureles-Ávila Camacho y en avenida Revolución.

Por separado, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, dijo que

toda la información que requieran y que el ayuntamiento tenga disponible, está a disposición de los regidores.

Robles Peiro dejó en claro que él no politizará el tema, por tratarse de un "tema de ciudad".

"La discusión no es si frenamos o no la construcción de la Línea 3. Considero que no podemos esperar 18 años más para beneficiar a más de 250 mil personas que el municipio va a buscar hacer todas las intervenciones necesarias para evitar molestias y mejorar el entorno urbano", dijo.

Sobre el convenio con el gobierno del estado para facilitar licencias y permisos de construcción que el cabildo debe aprobar con mayoría calificada, el alcalde dijo que no es un tema que preocupe pues no es motivo para frenar la obra.

Aseguró que algunos regidores han tomado el asunto de manera honesta y sería, pero hay otros que sólo utilizan esto para crear "show político".

IGNACIO PÉREZ VEGA  
Y PAOLA RODRÍGUEZ

# Cuentan regidores de MC con la información necesaria

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Asegura el presidente municipal de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, que los regidores de Movimiento Ciudadano no se pueden quejar de que no tienen información sobre el proyecto de la Línea 3 del Tren, ya que cuentan con una copia del convenio y el anexo, por lo que dijo que al ser oposición siempre encontrarán algo para decir que no se les informa.

"Cuando eres oposición siempre vas a levantar la voz diciendo que no tienes los datos, al menos no sé en los demás municipios, pero en Tlaquepaque, los regidores de Movimien-

to Ciudadano se expresaron así, ellos tienen el convenio, tienen los anexos, saben de qué se trata la Línea 3 y entonces no pueden decir que no tienen datos", aseguró.

Barba Mariscal indicó que las versiones de que sólo se les entregó dos hojas incompletas y no hay más información no es real, ya que él como cabeza de la administración tiene copias de la firma en donde consta que tienen el convenio que se va a firmar y "que no digan cosas que no son, ahí tengo yo de recibido por ellos el convenio que se va a firmar, las hojas que sean del convenio junto con el anexo y es muy fácil decir algo para generar adeptos".



>> ALFREDO Barba Mariscal.

## Si hay irregularidades no hay firma: MC

Aseguran el presidente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Hugo Luna, los regidores de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, así como el líder moral Enrique Alfaro, que no avalarán el convenio que se debe de firmar con las autoridades estatales para obtener las licencias y permisos de construcción para la Línea 3 del Tren Eléctrico porque les falta mucha información que no les quieren entregar, sin embargo dicen no están en contra de la nueva línea de transporte.

En su conjunto aseguraron que no están de acuerdo en apoyar un convenio cuando se tiene opacidad y no les entregan la información técnica requerida por ellos para saber el impacto ambiental, los negocios que se afectarán, y el por qué se piden autorizaciones para cambios de uso de suelo. Asimismo indican que no se tiene un proyecto ejecutivo de la obra, y no hay un plan para desviar la movilidad en las zonas, señaló Salvador Cabrera, coordinador en Guadalajara.

Agregaron que lo único de lo que tienen conocimiento es de la existencia de un "video con renders en tercera dimensión, una presentación en PowerPoint de cuatro láminas, y con ello quieren que los gobiernos municipales involucrados acepten convenios de colaboración a ciegas y en *fast track*" y en los que cedan su autonomía en las vías por donde pasará el trazo del tren.

Además los coordinadores de Tlaquepaque, Germán Ralis, y de Zapopan, Augusto Valencia, señalaron que no se ha socializado de forma correcta la obra.

De esta forma los regidores, el dirigente en Jalisco y el ex candidato al Gobierno de Jalisco, dejaron en claro que cuentan con toda la "disposición para impulsar la Línea 3" debido a que se trata de un proyecto necesario para la zona metropolitana.

Sin embargo, "no hay información accesible" y como sustento a sus afirmaciones mostraron una serie de do-



>> LOS INTEGRANTES de Movimiento Ciudadano en Jalisco denunciaron opacidad en el convenio.

cumentos a través de los cuales hacen peticiones de ampliación de información, incluso por medio de la Ley de Transparencia y en donde la respuesta es la misma en todos los casos, que no hay información del proyecto ejecutivo ni de los estudios que detallen las implicaciones económicas, urbanísticas, sociales y ambientales.

Además denuncian que en los tres municipios se quiere presionar para la aprobación del convenio sin que se les entregue esta información, en el mejor de los casos fueron las cuatro hojas tamaño oficio que le hicieron llegar a Germán Ralis, en donde dos eran de presentación y dos con mapas de la obra sin que se pudiera apreciar a detalle algún aspecto.

Salvador Caro, coordinador de los regidores de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, indicó que en el do-

cumento que se pretende votar a más tardar el viernes en sesión el Gobierno estatal solicita "expresamente que los municipios, sin discusión alguna, concedan permisos, autorizaciones y licencias a priori (con plazo de respuesta de cinco a 10 días hábiles) para iniciar los trabajos de la obra sin señalar el tiempo, forma, alcances, plazos e incluso riesgos. Además, a la fecha no existe un plan de rutas alternas para el tránsito durante la obra".

Además contempla emitir dictámenes de trazos, usos y destinos sin considerar la depreciación del valor de las viviendas que en algunos casos pudiera llegar hasta el 50%, ni el impacto urbano del proyecto.

También contempla que se emitan las factibilidades de procedencia para intervenir espacios en centros históricos y barrios tradicionales sin

existir estudio de impacto patrimonial y cultural para la ciudad. Dar la evaluación del impacto ambiental en sólo cinco días sin estudios acerca de la amenaza a los miles de árboles, ni medidas de mitigación o reposición de la biomasa perdida; así como modificar espacios públicos propiedad de los municipios e instalar trabes para tramos elevados sin detallarse qué, cómo, cuándo y dónde se harán dichas modificaciones. Mucho menos se contemplan proyectos para prevenir la delincuencia e inseguridad.

"Queremos dejar en claro que estamos a favor de que exista la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, pero existen grandes dudas y preocupaciones en torno a este proyecto", aseguró Caro Cabrera. (Victor Ramírez Álvarez)

FOTO: ACAPITO ESPINOZA



# Gudiño, dispuesto a exponer a ediles panistas el proyecto del Tren Ligero

■ El funcionario estatal se reunió con integrantes del CCIJ para tratar el tema del Tren Eléctrico

Durante su reunión con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, aseguró que la información sobre el proyecto de la Línea 3 del Tren Eléctrico está disponible para quien la solicite.

Gudiño Coronado respondió lo anterior a regidores panistas del ayuntamiento de Guadalajara, quienes hace días le exigieron publicar los documentos sobre la construcción del sistema de transporte colectivo.

"Lo más importante es que no se politice la obra. Nosotros estamos trabajando apegados al aspecto técnico y seguiremos trabajando de esa forma. Es importante el tema de informar sobre el proyecto y lo vamos a hacer de manera permanente. Estaremos

pendientes de todas las solicitudes", aseguró el secretario de Movilidad.

Gudiño indicó que únicamente es cuestión de ponerse de acuerdo con los regidores para presentarles la información correspondiente.

La entrega del Proyecto Ejecutivo de la Línea 3 fue la condición que pusieron los regidores de Acción Nacional para votar a favor del otorgamiento de licencias y

ceder uso de suelo al gobierno del estado para la construcción del Tren Ligero en la próxima sesión del ayuntamiento.

REGIDORES PANISTAS  
CONDICIONARON SU  
APROBACIÓN A LA  
PUBLICACIÓN DEL  
PROYECTO EJECUTIVO

Mauricio Gudiño mencionó que durante su reunión con el CCIJ, se tocaron algunos puntos importantes sobre este proyecto: se esclarecieron dudas y se hicieron aportes. "Todas las propuestas serán analizadas", dijo el funcionario estatal.

El secretario nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo Luján, se dijo confiado en que el proyecto de la

nueva línea del Tren Ligero sea exitoso. "Se ha invertido bastante tiempo en la planeación de este proyecto. Cuando hay una buena planeación en una obra en particular los riesgos se minimizan".

Por su parte, El presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), Enrique Dueñas Rodríguez, indicó que el Tren Ligero debe ser prioridad, ya que será la "piedra angular" del nuevo sistema de transporte.



Toma de protesta al Consejo Ciudadano Metropolitano con la presencia de siete de los ocho alcaldes del AMG ■ Foto Humberto Muñoz

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Se tomó protesta al Consejo Ciudadano Metropolitano

## El Imeplan se enfocará en realizar el Programa de Desarrollo para el AMG

Al tomarse la protesta de ley a 16 ciudadanos como consejeros titulares del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), la instancia ya tiene listo el órgano de consulta y la plantilla de personal, por lo que se enfocará en elaborar el Programa de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, dijo su director, Alberto Orozco Ochoa.

El acto de toma de protesta del Consejo Ciudadano Metropolitano se realizó en Tlaquepaque, ante la presencia de siete de los ocho alcaldes metropolitanos. El único que faltó fue el alcalde de El Salto, Joel González Díaz.

Según el organigrama del Imeplan, se tiene autorizada una plantilla de 21 empleados, pero el director pidió ayer que se reduzca a 15, pues con ese equipo se puede trabajar en lo que resta del año.

"Los 16 consejeros titulares y los 15 suplentes ya sesionaron en dos ocasiones en las semanas recientes y el tema que sigue es

que tengan este espacio e intercambien puntos de vista y generen su propia agenda que harán llegar al Imeplan", señaló.

El Consejo Ciudadano Metropolitano es una instancia de coordinación autónoma que deberá elegir a un presidente en las próximas semanas.

En entrevista posterior, el titular del Imeplan explicó que para este año se tiene un presupuesto de 12 millones de pesos y refirió que aún existen adeudos en las aportaciones que deben hacer los ayuntamientos de Zapopan y Tonalá. Existe el acuerdo de que ambos municipios se pongan al corriente en los pagos para poner en marcha al Imeplan. Sin embargo, el caso de Tonalá se verá en forma especial, pues no tiene recursos

económicos para cubrir la parte que le corresponde.

Zapopan tiene un adeudo de dos millones de pesos y Tonalá tiene que aportar 650 mil pesos, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

ZAPOPAN Y TONALÁ  
AÚN NO HAN HECHO  
SUS APORTACIONES  
DES ESTE AÑO  
AL ÍMEPLAN

La sede del Imeplan será en el Centro MIND (México Innovación y Diseño) localizado a un costado de Expo Guadalajara, luego de que ocupó, en forma momentánea, las oficinas anti-

guas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Orozco Ochoa explicó que se propuso una actualización de la cartografía metropolitana en vuelo aéreo, como una de las primeras tareas.

Entre los consejeros elegidos destacan los casos del arquitecto Alejandro Mendo Gutiérrez, académico del ITESO, así como Carlos Enrique Martínez, ex presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, quienes representan a los ayuntamientos de Tlaquepaque y Zapopan, respectivamente.

El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, asumirá el próximo mes la presidencia de la Junta Metropolitana y dijo que el Instituto tiene que planear la ciudad a largo plazo. "Me

corresponderá a mí en los próximos seis meses darle la guía a los ocho presidentes municipales para que se pueda implementar la agenda metropolitana, que fue lo primero que acordamos en la primera sesión de la Junta Metropolitana", explicó.

Los temas que revisará el Instituto Metropolitano de Planeación son: el manejo de residuos, la coordinación en materia de seguridad y proyectos de movilidad para los ocho municipios de la metrópoli.

Los 16 consejeros son los siguientes: Vicente Alfonso Gómez Contreras, Federico González Martínez, Gabriel Casillas Moreno, Margarita Hernández Basulto, Jorge Abraham Alcalá Sánchez, José Mora Vaca, Carlos Gauna Ruiz de León, Alejandro Mendo Gutiérrez, Juan Marcos Sánchez Nava, Ricardo Alcocer Vallarta, Ismerfá Arisbeth Rosales Carrillo, Miriam Arcelia Silva Martínez, Carlos Romero Sánchez, Carlos Enrique Martínez Gutiérrez, Norberto Pérez Bueno y Margarito López García.

# No afectará la Línea 3 a la ciudad: Ramiro Hernández

■ El Alcalde insiste en que la construcción de la obra no es dañina, a pesar de desconocer si existen estudios de impacto ambiental

ELSA ARENAS

**E**l alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, asegura que sí se ha dado a conocer a todos los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara el convenio de cesión de usos municipales al Gobierno de Jalisco para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, y aseguró que a pesar de no saber los estudios de impacto ambiental, ni el proyecto ejecutivo, "no se afectará la ciudad".

Luego de los reclamos y el condicionamiento de los regidores de Acción Nacional y de Movi-

miento Ciudadano para votar a favor de la cesión de los usos de vías municipales de los tres municipios involucrados en la nueva línea, siempre y cuando se dé a conocer información más precisa de la obra como el proyecto ejecutivo, así como los estudios de impacto ambiental, el Alcalde dijo que esto se ha discutido ya desde hace algunos días, que sí se les ha dado información solicitada, "Incluso buscamos la manera en que se discutiera y aprobara en sesión de Cabildo desde la sesión pasada, se ha revisado y ha habido diálogo y comunicación estrecha con la Secretaría de Movilidad y seguimos en el proceso para salir adelante y tener condiciones para aprobar en próxima sesión" que sería este viernes; aunque esta misma semana el coordinador de los regidores panistas, Alberto Cárdenas, reiterara que no se ha acercado el Alcalde para cabildear o hablar del tema.

Sin embargo, el martes pasado publicamos en este espacio lo que el lunes Cárdenas Jiménez expresó: "Hemos criticado duramente al Presidente por las formas de cómo tratan los asuntos importantes de los tapatíos, luego nos llegarán una tarde antes, una noche antes con unos documentos para negociarse prácticamente minutos antes de entrar a la sesión, así acostumbran ellos a tratar estos temas. Yo creo que lo que van a plantear ellos es una autorización ciega para cederle al estado y a los que hagan la obra todo lo que les plazca", y dijo que de ser así no votarían a favor del convenio.

Este miércoles la postura de los regidores de Movimiento Ciudadano fue similar, hasta no tener información puntual del proyecto ejecutivo no votarían; sin embargo Ramiro Hernández aseguró que sí se ha revisado el convenio, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, ha tenido reuniones con algunas fracciones, "se hizo con el PAN, no sé si con Movimiento Ciudadano, y obviamente con el PRI, hay información que se ha puesto a disposición de regidores, no sé si todos la hayan revisado", explicó.

Aseguró también el Alcalde que en la sesión del Pleno del Ayuntamiento del viernes se subirá el convenio para su votación y aprobación. Pidió a la oposición no "pichicatear" decisiones importantes y trascendentales para la zona metropolitana y que en este tema del convenio es "mero trámite" para que pueda comenzar la construcción del trazo de la ruta.

Incluso sin conocer el proyecto ejecutivo y los estudios de impacto ambiental, el Primer Edil tapatío aseguró: "No le va a pasar nada a la ciudad con la Línea 3 del Tren Ligero, nadie está apostando por destruir la ciudad, buscamos beneficiar a la ciudad y sus habitantes, no podemos partir de supuestos que alguien esté pensando cómo dañará y lastimará la ciudad, estamos pensando en proyectos sustentables y responsables que busquen no sólo conservar, sino fortalecer la infraestructura", concluyó.

## Tren eléctrico sí pasará por Zapopan: Robles Peiro

■ Pide la no politización del tema

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

La Línea 3 del Tren Eléctrico sí va a pasar por Zapopan, aseguró el primer edil del municipio, Héctor Robles Peiro, esto después de los señalamientos que han referido los grupos de oposición, por lo que pidió que no se politice el tema, ya que este transporte beneficiará a cientos de personas zapopanas.

"La discusión ahorita no es si frenamos o no la construcción del tren. No nos podemos esperar otros 18 años más para beneficiar a más de 250 mil personas, que el municipio va hacer en el caso todas las inversiones que sean necesarias para no dar molestias, para que las cosas se desarrollen de la mejor manera, pero ya no percibo que tengamos que rechazar una intervención de esta manera con tantos millones de pesos que va ayudar a mucha gente".

Detalló que en Zapopan el Tren Eléctrico pasará de manera elevada por el tema presupuestal, ya que si existieran los recursos suficientes, Robles Peiro hubiera preferido que fuera un tren subterráneo, aunque prefiere que sea elevado a quedarse sin nada.

El Alcalde añadió que en caso de que existieran molestias con la ciudadanía, entonces sí se tendría que analizar el suspender el proyecto, pero como los disgustos y los señalamientos han sido de los grupos de oposición que quieren hacer "show político".

Son cuatro estaciones y media las que estarán ubicadas en el municipio de la ex Villa Maicera, en las cuales la ruta del Tren Eléctrico no modificará los carriles viales, ni las banquetas, ya que el paso será por donde están los camellones.

El Primer Edil indicó que pondrán a la disposición la información que tienen del proyecto para frenar las críticas de los regidores de oposición.

En una primera fase se informará sobre el proyecto a un total de 157, informó el Siteur

# Línea 3 se ha socializado en 30 colonias

Yenzi Velázquez/Guadalajara

La socialización de la Línea 3 del tren ligero ya se ha realizado en 30 colonias (alrededor de 13 mil personas), de un total de 157 que deberán recibir información en una primera fase, destacó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara.

Las autoridades estatales ya están a tan sólo semanas de acudir tanto con los vecinos de

estos asentamientos populares, como con los comerciantes de la zona para presentar el proyecto e informarles sobre el tiempo que durarán las obras y sus posibles afectaciones.

Esto, debido a que se tiene programado que los trabajos correspondientes al viaducto 1 (de carretera a Tesistán en Zapopan, hasta la Glorieta de la Normal en Guadalajara), inician el próximo mes.

Lo anterior, lo informó tras la reunión que sostuvieron el

y el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, con integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), a quienes se le presentó el proyecto de la Línea 3.

El titular del organismo empresarial, Juan Alonso Niño Cota, pidió que no se politice el tema, además dijo que realizarán algunas propuestas para que esta Línea sea más funcional a los usuarios, en específico para aquellos que están dispuestos a dejar sus

Los trabajos de construcción del viaducto 1 comenzarán el próximo mes

vehículos para utilizar el tren, por lo que comentó que las autoridades deberán contemplar estacionamientos para todos aquellos que quieran dejar sus automotores y transportarse en

este sistema, así como también más espacios para aquellos que utilizan bicicletas.

Gudiño comentó que las mesas técnicas en donde se presenta a los diversos sectores el proyecto, se realizan para recibir todas las propuestas, las cuales serán analizadas para determinar si son viables; sin embargo, reiteró que pese a que se podrán realizar pequeños cambios, están descartadas las modificaciones con relación a los dos tramos que irán elevados. M

## Alcaldes Entregarán información sobre L3 a regidores

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los alcaldes de Zapopan, Héctor Robles Peiro, y Tlaquepaque, Alfredo Barba, coincidieron en señalar que la información que se tenga respecto a la construcción de la Línea 3 del tren ligero se les entregará a los regidores de las fracciones parlamentarias del PAN y PMC que la han solicitado. Además, pidieron que no se manejen tras los intereses de los partidos políticos.

"A lo que involucra a los regidores el convenio es que lo conozcan en qué sentido va y que se les quite la preocupación de que el gobierno del estado no va a hacer ni cambios de usos de suelo, no va a poder disponer de las áreas libres de ellos y obviamente la autonomía del municipio sigue prevaleciendo", contó Barba Mariscal, quien recibió junto a los directores del ayuntamiento, una charla informativa por parte de la Secretaría de Movilidad.

Por su parte, el primer edil de Zapopan dijo que la aprobación de convenios con el ayuntamiento para el otorgamiento de licencias y permisos, "es un tema que facilita las cosas que no frena o si no se aprueba, que no detiene las obras", declaró Robles, quien antepuso que la "inquietud de 15, 20 personas lo sobrepone por todos los beneficiados".

Ambos alcaldes afirmaron que el funcionamiento del tren ligero en sus municipios, que será elevado, no perjudicará a los residentes y comercios que se ubican por las calles por donde pasará el transporte. Dijeron que deberán de ofrecer espacios accesibles y llamativos para la sociedad.

"Vamos iniciar en diez días el proceso de socialización porque la obra va para adelante, ya está licitada. El proceso de información de los ciudadanos, que conozcan las bondades, que conozcan si puede haber algún inconveniente, cómo se va a resarcir", aclaró Alfredo Barba. M



Ayer se les tomó protesta a los integrantes del consejo



El director del instituto (mano derecha levantada) Alberto Orozco

## CONSEJEROS YA COMENZARON A TRABAJAR

Los Consejeros Ciudadanos ya comenzaron a trabajar en los temas de interés para la metrópoli y con la confianza de que los alcaldes se han comprometido a escucharlos. En una serie de reuniones para conocerse y comenzar a delinear el programa de trabajo, ya se definieron temas y prioridades para los ocho municipios que son parte del Imeplan: movilidad sustentable, movilidad masiva, transporte, agua, la disposición de residuos sólidos. En el corto plazo lo que harán los consejeros, cuyo cargo dura dos años, es elegir un presidente, que estará al frente seis meses y se irán rotando, además de que no podrán presidir dos periodos seguidos. Saldrán cuando haya alcaldes nuevos. Urbanistas, arquitectos, integrantes de Cámaras, asociaciones de vecinos, ingenieros, académicos o ciudadanos que antes no habían tenido participación forman parte de este grupo que ha señalado que su primer trabajo podría ser un plan de la región metropolitana con el fin de que empiece a trabajarse pensando en una metrópoli unificada.

Montserrat Mauleón Lee

# De los 16 consejeros ciudadanos del Imeplan, sólo asistieron 10 Consejo Ciudadano inicia con ausencias

Montserrat Mauleón Lee y Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Con la ausencia de seis de los 16 consejeros ciudadanos que forman parte del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), así como la del alcalde de El Salto, Joel González, uno de los ocho municipios que forman parte del instituto, ayer se tomó protesta a quienes integran ya el Consejo Ciudadano Metropolitano.

La toma de protesta se dio después de una serie de incidentes que complicaron y retardaron el proceso: la publicación de la convocatoria en periodo de vacaciones; la apatía de los ciudadanos que no mostraron interés en participar, lo que obligó a ampliar el plazo; municipios que no publicaron la convocatoria en el Periódico

Además, actualmente, el Ayuntamiento de Zapopan y el de Tonalá aún deben aportaciones voluntarias

Ahora, los consejeros deben elegir a un presidente y luego tendrán otras reuniones

Oficial; consejeros que se integraron de último momento y no participaron en las reuniones previas o hasta cambio de sede del Imeplan.

El pasado 2 de mayo, un día después de concluido el plazo para que los ciudadanos se apuntaran para formar parte del Consejo Ciudadano, Alfredo Barba Mariscal, alcalde de Tlaquepaque,

aceptó que hubo falta de interés de la ciudadanía y que tampoco hubo mucha promoción porque la convocatoria se dio a conocer en Semana Santa, por lo que se dio una prórroga hasta el 13 de mayo.

Finalmente ayer, en Tlaquepaque, el presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, Alfredo Barba Mariscal, tomó protesta a los integrantes del consejo, quienes fortalecerán los trabajos que realice el Imeplan.

“Que la disposición que han mostrado sea en beneficio de todos los ciudadanos. Tendrán todo el respaldo de esta junta de coordinación y las unidades administrativas del Imeplan para sacar adelante los trabajos y estu-

dios para la zona metropolitana”.

Además de las ausencias durante este evento, el director de Imeplan, Alberto Orozco Ochoa anunció que siempre no se mudarán al edificio donde anteriormente se encontraba la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sino que ocuparán un espacio del Edificio México Innovación y Diseño (MIND).

Agregó que aún con este cambio, ya se trabajan en las primeras tareas que tiene el instituto; como la creación del Programa de Desarrollo Metropolitano, habilitación del espacio y el proceso administrativo para la operación del organismo.

Orozco Ochoa también reconoció que para poder arrancar

de manera formal los trabajos del instituto faltan otros pendientes como los adeudos por parte del ayuntamiento de Tonalá y el de Zapopan, respecto a su aportación.

Hasta la fecha, Tonalá adeuda 650 mil pesos y el de Zapopan dos millones 55 mil pesos “más lo que se han estado acumulando hasta el día de hoy todos los municipios de las aportaciones convenidas a partir del inicio del año”, explicó el director. **M**

## Ejecutarán recomendaciones de Imeplan y Consejo Ciudadano

# Alcaldes afirman que defenderán la voz ciudadana

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los presidentes municipales que integran la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara afirman que defenderán, respaldarán y ejecutarán las aportaciones que hagan el Instituto Metropolitano de Planeación y el Consejo Ciudadano para el desarrollo de diversos temas en los ocho municipios.

“Estamos obligados a que los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana ejecutemos los estudios y todos los trabajos que desde el área técnica se hagan de

Imeplan (...) Yo voy a ser un impulsor de que se valoren y tomen en cuenta las acciones de técnicos y ciudadanos”, indicó Ismael del Toro, alcalde de Tlajomulco.

El actual presidente de la Junta de Coordinación y alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, dijo que se deberá de dar una sinergia entre ayuntamientos y los representantes del Consejo Ciudadano para encontrar soluciones a los temas de movilidad, manejo de residuos y agua. Agregó que como presidente tiene el compromiso de apoyar a los órganos del Instituto.

El alcalde de Tonalá, Jorge Arana, afirmó que será de los más

beneficiados con el trabajo del Imeplan por el crecimiento que registra el municipio y la necesidad de proyectos que necesitará para el futuro.

Admitió que “lo que hace daño a las administraciones municipales, estatales y federales es que en ocasiones se tienen en puestos a gente en la política que no es técnica y con esa recomendación es gente que verdaderamente no tiene una injerencia en cuestiones de decisiones políticas y partidistas”.

Finalmente, Ramiro Hernández, alcalde tapatío, indicó que el Imeplan debe de convertirse en un regulador del trabajo municipal. **M**



La Junta de Coordinación está integrada por ocho alcaldes

**¿Cuál será su aportación al Imeplan?**

**Alfonso Gómez Contreras**  
PRESIDENTE DE COLONOS DE PROVIDENCIA SUR



Consejero Ciudadano de Guadalajara. Este Consejo Ciudadano es histórico y tenemos mucha fe en que tenga incidencia, que se vea que existe y que hay participación. Estamos dando el beneficio de la duda y llegamos con mucho optimismo y confianza.

**Carlos Romero. Urbanista**

CONSEJERO CIUDADANO DE ZAPOPAN



Representamos al municipio, pero con visión metropolitana. No queremos cometer el error de alcaldes que sólo ven por su ranchito. Queremos dar una visión de ciudad que hoy no tiene nadie, ni los alcaldes, ni los grupos ciudadanos. Trabajaremos con Observatorios Ciudadanos para hacer mancuerna.

**Carlos Enrique Martínez. Arquitecto**

CONSEJERO CIUDADANO DE ZAPOPAN



Necesitamos tener una visión metropolitana y las acciones que se tomen de manera integral serán para mejorar la calidad de vida en la metrópoli, que está muy deteriorada. Abordaremos los temas medulares que la gente ve todos los días y ahí es donde la ciudadanía ve si hay avance o no.

**Juan Marcos Sánchez. Ingeniero Civil**

CONSEJERO DE TLAJOMULCO



Venimos a buscar lo que más convenga a la metrópoli, a ser propósitos, no seremos un espacio de choque, pero sí queremos intervenir en las decisiones que los gobiernos toman para lograr mejoras que nos lleven a tener una mejor ciudad. Buscamos ser una metrópoli consolidada, que no estemos divididos.

**Ricardo Alcocer Vallarta. Arquitecto**

CONSEJERO DE TLAJOMULCO



Ya hay una agenda y lo que urge es hacer un plan de la región metropolitana y creo que ese será el primer aporte de los Consejeros Ciudadanos. Tenemos el compromiso de los alcaldes de que van a escuchar esta voz ciudadana en todos estos temas. Queremos que no existan las barreras de planeación.

**Doctor Alejandro Mendo Gutiérrez**

CONSEJERO TLAQUEPAQUE



Desde una perspectiva de representación, de perspectiva ciudadana con un enfoque de conjunto conurbano porque somos un bloque metropolitano y con la experiencia y especialización que me da mi trayectoria académica. Estamos comprometidos a sacar adelante los temas.

**Carlos Gaona Ruiz de León**

CONSEJERO TLAQUEPAQUE



Aportar ideas, opiniones acerca de las propuestas que tienen los ayuntamientos para buscar soluciones a las diferentes problemáticas que hay en la ciudad, fundamentalmente se piensa urbanísticamente pero también socialmente, ¿qué está pasando con la sociedad y hacia dónde vamos?

**Ismeral Arisbeth Rosales Carrillo**

CONSEJERO TONALÁ



Hay muchas personas expertas, en sus temas, muchos que ya tienen al igual sus carreras. Yo en mi desarrollo profesional tengo pocos años pero en ese tiempo tuve la oportunidad de desenvolverme y conocer a la comunidad y un toque de juventud y el ver cómo, los jóvenes qué esperamos de los resultados de los gobiernos.

**Ignacio Valdez Filomeno. Administrador**

CONSEJERO CIUDADANO DE EL SALTO



No somos un ente regulador, ni llegamos a imponer. Hay temas de mucho interés para los ciudadanos. Podemos aconsejar a los ciudadanos y a los gobiernos en pro de los ciudadanos y del desarrollo para tener una mejor zona metropolitana. El Salto apenas está integrándose.

**Margarito López García. Ingeniero**

CONSEJERO DE EL SALTO



Mi trabajo será el ser ojos y oídos de los ciudadanos en los proyectos, darles seguimiento y que todo se haga para el bien de los ciudadanos. Nuestro interés es el de revisar los proyectos que sean viables y no en invertir en proyectos que se quedan como elefantes blancos o no se llevan a cabo.

Elige la UdeG hacer investigación antes que prevenir

# Evitaría tragedias; prefieren no usarlo

Zapopan afirma que no es funcional el radar y optan por datos de Conagua

ANDRÉS MARTÍNEZ  
Y LILIANA NAVARRO

Aunque la capacidad del radar es para detectar tormentas con dos horas de anticipación y a 500 kilómetros a la redonda, la UdeG lo usa principalmente para investigación.

El director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), Hermes Ulises Ramírez, expuso que requieren levantar datos durante 5 años para que sea confiable.

"Poder describir el comportamiento de lluvias o tormentas en la Ciudad, cuáles son las zonas preferentes, y para eso necesitamos una base de datos de algunos años", afirmó.

Sin embargo, más allá de los trabajos de investigación, el radar no está cumpliendo con



**COMO DE UTILERÍA.** El radar cazatormentas es utilizado, principalmente, para obtener datos para una investigación.

su objetivo de generar pronósticos de corto plazo confiables que permitan a las instancias de Protección Civil tomar medidas preventivas y evitar tragedias.

Se publicó ayer que algunas de la lluvias que en los últimos días provocaron inundaciones y

derribo de arbolado, no fueron advertidas por el radar del IAM con anticipación ni con la precisión prometida en un inicio.

El equipo que costó 1.2 millones de dólares fue financiado en partes iguales por el Gobierno del Estado y la UdeG.

Destacó que el radar es sólo para generar pronósticos, pero las acciones preventivas quedan en manos de cada Municipio.

## NO LES SIRVE

Para Protección Civil de Zapopan, el radar cazatormentas del IAM no es funcional.

"Es un radar que no manejamos (el de IAM), no tenemos acceso directo, nosotros manejamos principalmente Meteo-Info (de la Conagua)", destacó Miguel Ángel Ascencio, subdirector de Protección Civil de Zapopan.

En tanto que los Alcaldes de Guadalajara y Tlaquepaque, Ramiro Hernández y Alfredo Barba, respectivamente, señalaron que el radar del IAM es una herramienta que podría servir mucho en la prevención.

Para el Edil de Tlajomulco, Ismael del Toro, el radar no es indispensable y los Municipios son responsables de generar sus estrategias para evitar inundaciones y tragedias.

Ven irregularidades en contrato colectivo de DIF Zapopan

# Acusan anomalías

Rechaza organismo señalamientos y dice que pidió ya la homologación

LILIANA NAVARRO

Trabajadores del DIF Zapopan denunciaron ayer diversas anomalías de las que afirman están siendo víctimas, así como la omisión y falta de sensibilidad de la directora del organismo, María Elena Valencia.

Martha Elia Naranjo Sánchez, secretaria general del Sindicato Democrático de Trabajadores del Sistema DIF Guarderías y Preescolar, manifestó que hace más de un mes se debieron iniciar las negociaciones de la revisión salarial y contractual, pero a la fecha no se ha hecho, a pesar de que el propio Presidente Municipal, Héctor Robles Peiro, se comprometió



Martha Elia Naranjo Líder sindical

Queremos hacerle una invitación al Alcalde (Héctor Robles Peiro) para que se tomen cartas en el asunto para resolver esto de la mejor manera y evitar un conflicto mayor".

a revisar el tema y darles una respuesta.

Entre las violaciones al contrato colectivo que reclaman, destacan que no se han resuelto las comisiones mixtas, los trabajadores no cuentan con uniformes ni herramientas necesarias para sus labores, un parque vehicular deteriorado y peligroso y supuestas contrataciones fuera de reglamento, con ingreso de personal de confianza con salarios excesivos.

También acusan la falta de una homologación salarial en todas las categorías del 15 por

ciento, lo que significaría un aumento de al menos mil 500 pesos, menos impuestos, y la promesa incumplida de una reingeniería de la plantilla laboral desde hace aproximadamente cinco meses.

De acuerdo con Naranjo Sánchez, son cerca de 800 los trabajadores que están trabajando bajo protesta y advierten que de no recibir una respuesta satisfactoria a sus demandas, el próximo lunes definirán fecha para realizar una falta colectiva.

Cuestionada sobre los señalamientos,

la directora del DIF Zapopan, María Elena Valencia, negó que se estén violentando sus derechos laborales porque tanto el área administrativa como la jurídica le han dado seguimiento al tema para llegar a acuerdos responsables.

Aseguró que ya se informó al Ayuntamiento sobre las pretensiones económicas de los trabajadores, pues se requerirá una ampliación presupuestal; sin embargo, tendrán que ajustarse a las posibilidades reales que les marque la Comisión de Hacienda.

Dejan de recaudar por tener mercados en mal estado

# Pega negligencia

**Afecta a GDL poca inversión que destina al mantenimiento**

FERNANDA CARAPIA

En el pecado llevan la penitencia.

Debido a la falta de mantenimiento, cuatro mercados de Guadalajara no generan ingresos a las arcas municipales, pues se han condonado los pagos de licencias, impuestos y derechos a los locatarios que han tenido que ser desalojados por diversas causas.

En total son 794 comerciantes de los mercados Pedro Ogazón, Francisco Villa, Agustín de la Rosa y Corona los que no pagan sus respectivas cuotas mensuales —de entre 500 y 600 pesos cada uno— debido a que los inmuebles están en reconstrucción.

De acuerdo con las últimas cifras proporcionadas por la Secretaría de Promoción Económica, al Municipio tapatío ingresan, en promedio, 52 millones de pesos al año por concepto de mercados.

Sin embargo, históricamente sólo se destinaba el 3 por

ciento de lo recaudado, o menos, para la manutención de cada uno de ellos. En el 2013 se invirtieron 1.7 millones de pesos, es decir, un promedio de 18 mil 681 pesos al año en cada uno de los 91 mercados que hay en Guadalajara.

Tras el colapso del Mercado Pedro Ogazón, ocurrido en septiembre del 2013, se determinó hacer una inversión que fue catalogada por las autoridades municipales como "histórica" al destinar 15 millones de pesos.

Además, se busca que la Federación aporte otra cantidad similar para acumular una bolsa de 30 millones de pesos e intervenir 30 mercados.

Los trabajos a realizar son diversos y van desde pintura hasta intervenciones mayores, incluso se proyectan acciones encaminadas a atraer más clientes.

Entre los inmuebles a intervenir están el de Javier Mina, San Jacinto, Ayuntamiento, Luis Quintanar, Reforma, IV Centenario, Libertador Miguel Hidalgo y Mezquitán, entre otros.

La primera intervención inició en el Mercado de Miravalle.

## El pan de cada día

Comerciantes han sido reubicados por los daños en mercados.



## REPRUEBAN A LA AUTORIDAD

¿Cómo califica la atención que le brindan los representantes de mercados?

**5**

CALIFICACIÓN

**20**  
AÑOS

Tiempo que llevan trabajando en promedio en los mercados.

¿Cuánto paga al Ayuntamiento por concepto de... al año?

**\$1,343**

PREDIAL

**\$1,551**

PERMISO O LICENCIA

**\$2,672**

MANTENIMIENTO

**\$5,566**

Pago en promedio al Ayuntamiento al año.

## ¿Cuántos y de a cómo?

Son cuatro los mercados a los que les condonan impuestos.

**21** mdp

es el adeudo de los locatarios.

**15** mdp

se destinará a la manutención.

Metodología: Sondeo a 300 personas los días 24 y 25 de mayo del 2014. Se aplicaron 200 entrevistas a clientes y 100 a locatarios en 20 mercados de la Metrópoli. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL.



# Exhiben a #LadyPuertaDeHierro

Recibe hospital con agua y Policía a manifestantes vs. discriminación

ANDRÉS MARTÍNEZ

Exigieron que se ofrecieran disculpas públicas por un acto de discriminación, pero fueron corridas, le mandaron a la Policía y les prendieron los aspersores de agua para que se mojaran.

Este miércoles, activistas de 15 organizaciones feministas y de la diversidad sexual realizaron un plantón afuera del Centro Médico Puerta de Hierro para exigirle una disculpa pública a sus directivos por haber despedido a Yuri Alejandra Delgado Luévano, ex recepcionista, quien asegura haber sido discriminada por ser lesbiana.

A las afueras del hospital llegó un grupo de policías de

Zapopan quienes les pidieron a los manifestantes que se retiraran, además de que el personal del nosocomio privado encendió el sistema de aspersores, mojado a manifestantes y representantes de medios de comunicación.

Luego de permanecer más de una hora en el lugar, salió una mujer que se identificó como Laura Soto y aseguró ser apoderada legal del hospital. De forma prepotente, pidió que se retiraran del espacio, pues era un lugar privado.

En redes sociales la mujer fue etiquetada como #LadyPuertaDeHierro.

Al cabo de unos minutos, la empleada recibió una petición formal de parte de Delgado Luévano, la cual iba respaldada por 23 mil firmas de ciudadanos que se solidarizaron con la causa a través de la plataforma [www.change.org](http://www.change.org)

Además de la disculpa pública, los activistas demandaban que el personal del Centro Médico Puerta de Hierro reciba una capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos de parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

También pidieron que al interior del hospital se implemente una campaña en contra de cualquier tipo de discriminación a través de carteles.

Guadalupe Ramos, representante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), señaló que ser una institución privada no exime al hospital de respetar los derechos humanos.

"Es un mensaje para todas las instituciones privadas, para que sepan que no están al margen de acatar los derechos humanos", expresó.



La protesta terminó sobre la banqueta del hospital, pues los apoderados legales exigieron su retiro por ser lugar privado.

## Descarta experto fiscalía médica

JESSICA PILAR PÉREZ

Una fiscalía especial para juzgar a médicos, o la despenalización de la acción médica, sería inconveniente porque representa darles preferencia en materia penal cuando la ley debe ser pareja para todos, opinó José Luis Tello Rodríguez.

El presidente del Colegio de Investigaciones Jurídicas consideró que no hay elementos para pedir una excepción para

los médicos o para modificar el capítulo II del Título Octavo del Código Penal de Jalisco.

"Despenalizarse no, al contrario, aquél que quiera entrar al campo profesional, tiene que tener la capacidad y la experiencia de tomar un caso, o tratar a un paciente con la responsabilidad debida", comentó.

Tras la marcha de los médicos el 22 de junio, para protestar por las órdenes de apre-

hensión contra 16 trabajadores del Hospital de Pediatría del IMSS, algunos actores sociales propusieron la creación de una Fiscalía especializada y que los médicos sean juzgados un especialista en la materia, en lugar de un juez común.

En otro tema, Tello Rodríguez consideró que la juez Elsa Navarro tiene derechos adquiridos para ser Magistrada porque el Congreso del Estado ya le había tomado protesta.

**José Luis Tello Rodríguez**  
Abogado

Si se vulnera algún derecho o algún artículo de la Constitución, nadie por encima de la ley. No podemos decir tú sí, tú no. Es para cualquier persona que cometa algún delito.

## Las claves

Gobierno y partidos han avanzado en los temas más polémicos de la reforma en telecomunicaciones:

### PREPONDERANCIA

- Incorporar lo que establece la Constitución, para dejar abierta la posibilidad de que el IFT declare la preponderancia por sector o por servicio.
- Agregar un transitorio para que el órgano regulador investigue todos los mercados y evite la concentración, por ejemplo, en TV restringida.

### MEDIDAS ASIMÉTRICAS

- Se amplían de 24 a 42 las acciones que aplicarán al preponderante en radio y televisión.

### MEDIOS SOCIALES

- Podrán tener acceso a 1 por ciento de la propaganda gubernamental federal, estatal y municipal.

### PROPIEDAD CRUZADA

- Persiste el desacuerdo en la regulación.

### TV RESTRINGIDA

- Permitirán la entrada de Telmex al sector si cumple con todas las medidas asimétricas, de manera continua, durante 18 meses.
- De no hacerlo, habrá un plazo máximo de 5 años para que pueda entrar a ese mercado.

### SANCIONES

- Modifican piso y techo de las sanciones para quien viole la ley. Van desde la amonestación hasta multa de 6% de sus ingresos.

### INTERCONEXIÓN

- No hay acuerdo en materia de interconexión y cobro de tarifas.

### ON NET/OFF NET

- Aplicación inmediata. No cobrar a usuarios de telefonía móvil las llamadas que reciban de su red.

### APAGÓN ANALÓGICO

- Obligan al IFT y al Ejecutivo a garantizarlo a finales de 2015.

Alcanzan Gobierno, PAN y PRD primer acuerdo

# Afinan en telecom temas polémicos

Preven que instituto sea el que decida cuando un actor es preponderante

CLAUDIA GUERRERO  
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El Gobierno federal y las dirigencias nacionales del PAN y PRD alcanzaron un primer acuerdo sobre el contenido de la reforma secundaria en materia de telecomunicaciones.

En una reunión privada el domingo pasado, funcionarios y representantes de los partidos plasmaron en un documento los avances de las negociaciones sobre los nueve temas más polémicos de la reforma.

Gran parte de la discusión se centró en la definición de la preponderancia, pues mientras los partidos plantearon que fuera declarada por servicio, el Go-

bierno mantuvo la posición de que sea por sector.

Ante las diferencias, los negociadores acordaron transcribir lo que señala la Constitución y dejar en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la decisión sobre la declaratoria de preponderante contra empresas que incurran en prácticas de concentración.

En la negociación se propuso incluir un transitorio para obligar al órgano regulador a iniciar una investigación en el sector de telecomunicaciones, ante la preocupación de que haya un "poder sustancial" en la televisión restringida.

"(El IFT iniciará) dentro de los 90 días hábiles siguientes a su entrada en vigor los procedimientos de investigación que correspondan en términos de la Ley (de Competencia), a fin de determinar la existencia de agentes con poder sustancial en cualquiera de los mercados re-

levantes y, en su caso, imponer las medidas correspondientes", dice la propuesta.

### SACAN A CARPINTEYRO

La dirigencia del PRD acordó que la diputada Purificación Carpinteyro no participe en la discusión sobre las leyes secundarias de telecomunicaciones.

"Le pido se excuse de participar en este proceso de reformas para que quede fuera de toda sospecha, tanto ella como el PRD y nuestro grupo parlamentario", manifestó Jesús Zambraño, presidente del partido.

Carpinteyro aceptó la decisión, pero rechazó incurrir en un conflicto de interés por planear un negocio de telecomunicaciones, como quedó evidenciado en una grabación difundida el martes.

"Exhorto a los legisladores de la 'Telebancada' a que me acompañen a mirar desde la barrera este proceso" pidió

## GUADALUPE ACOSTA Ex líder del PRD

ENTREVISTA

# 'Limita empresa la regulación'

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Televisa presiona al Gobierno y al Congreso para que en la legislación secundaria en telecomunicaciones la declaración de preponderancia de una empresa no sea por servicio, sino por sector, acusó el perredista Guadalupe Acosta Naranjo.

De ser así, agregó, las empresas dominantes se librarían de medidas que las obliguen a la desincorporación.

El ex líder perredista afirmó que es cuestión de que el Gobierno ceda y el PRI logre suficientes votos en el Senado para que se dé dicho escenario.

Indicó que las dirigencias del PRD y el PAN pugnan por que se clarifique en la ley que la preponderancia se medirá por servicio, porque así Televisa no podrá evitar que la califi-

quen en servicios de televisión restringida y abierta.

"Se le estarían haciendo dos grandes regalos, dos grandes favores a Televisa.

"No nos hagamos tontos, quien vote (en favor de) que sea preponderancia por sector que no se llame engañado, le están haciendo dos favores multimillonarios a Televisa, que además limita la regulación del Estado mexicano y la pluralidad que debe haber en el sector de radiodifusión.

"Que no se hagan tontos, quien haga ese favor a la televisora, es cómplice por omisión, porque no conoce el documento o lo tienen bien macedado", advirtió en entrevista.

Acosta Naranjo, quien formó parte del grupo negociador del Pacto por México, dijo que la advertencia es para todos los senadores, incluidos los de



Julio Candelaria

su partido, pues hay quienes están considerando aceptar la definición de preponderante por sector.

Recordó que en la actualidad se dirime en tribunales un amparo presentado por Televisa contra la resolución del IFT, que la declaró preponderante en radiodifusión.

"En la ley secundaria debemos prever lo que ya sabemos que va a pasar, cuando se caiga la resolución del IFT con el amparo", advirtió.

## JAVIER CORRAL Senador del PAN

ENTREVISTA

# 'Es inminente el retroceso'

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno federal, las dirigencias de los partidos y los legisladores le entregarán a Televisa un paquete de regalos en la reforma secundaria de telecomunicaciones.

Así lo afirmó el senador Javier Corral, quien denunció que en el último proyecto de dictamen se contemplan por lo menos seis disposiciones que permitirán a Televisa no sólo mantener su poder monopolístico, sino incrementarlo.

"Es un regalo, un auténtico regalo del Gobierno y los partidos a Televisa. Es un descaro, es un 'combo mayor' con palomitas y refresco.

"Es inminente el retroceso en la reforma, porque contempla un enfoque protector a Televisa que venía desde la

iniciativa del Ejecutivo y que ahora se ha reforzado", acusó el diputado del PAN.

Detalló que la reforma establece que la preponderancia sólo sea declarada por sector y no por servicio, lo que le permitirá a la empresa mantener su dominio sobre el mercado de la televisión restringida.

Producto de las negociaciones entre partidos y Gobierno, agregó, se incorporó un artículo transitorio que prácticamente autoriza a Televisa expandir su concentración en la TV de paga, conocida como "cláusula cablecom".

"Están autorizando la concentración en televisión de paga. Están autorizando la concentración hasta de un 100 por ciento porque prevén la entrada de Telmex a ese mercado. En los hechos, están construyendo un monopolio para en-



frentar a otro", criticó.

Corral sostuvo que la reforma contempla medidas asimétricas "irrelevantes" para poner límites en radiodifusión.

"No resisten la prueba de la risa", aseveró.

Detalló que, en el caso de la publicidad, Televisa y TV Azteca podrían elevar de 18 a 38 por ciento sus espacios de comercialización, como consecuencia de dos disposiciones que "preman" la producción nacional e independiente.



## Otro que se mordió la lengua

**A** escasos días de que venza el plazo para aprobar la reforma electoral en Jalisco, que incluye cambios a la Constitución y al Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los jaloneos entre fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado ocurren fundamentalmente por los siguientes temas: candidaturas comunes, asignación de diputados de representación proporcional bajo el sistema de porcentajes mayores, sobrerrepresentación y subrepresentación (el tema de la cláusula de gobernabilidad), el fiscal electoral y las candidaturas independientes. Lo de las prerrogativas a los partidos (financiamiento) es pose de varios, aunque en realidad ninguno está por la reducción. El tema especialmente interesante, pues implica una buena parte de la integración del Congreso del Estado, es el que se refiere a los diputados de representación proporcional bajo el sistema de porcentajes mayores, vulgarmente e indebidamente referidos como de "repechaje".

Se trata de una singular regla que sirve para determinar uno de cada tres diputados de representación proporcional, bajo el sistema de porcentajes mayores en el Congreso del Estado de Jalisco. Esto es, los que compitieron por el principio de mayoría en sus respectivos distritos y no lograron la misma, pero que consiguieron el mayor porcentaje de votación, comparados con los demás competidores del resto de los distritos que perdieron, de su mismo partido. De allí que se denominen de

**EN TODO CASO, la reforma político electoral debería buscar que el votante incida directamente en la prelación de la lista (quién va primero y quién al final) bajo el principio de representación proporcional**



porcentajes mayores -una aberración eso del repechaje, sobre todo dicho por legisladores-. De esta forma, esa figura favorece que en la integración de la lista los votantes incidan en el orden de la misma -la prelación, que a su vez determina las posibilidades reales de acceso a una diputación por la vía proporcional-, en uno de cada tres diputados nominados bajo el principio de elección proporcional.

El diputado Clemente Castañeda, coordinador de la fracción de PMC, sostuvo que "si los diputados de 'repechaje' [tache al politólogo] desaparecen y lo único que fortalecemos son los plurinominales, estaremos dando un paso atrás, le daría poder a las burocracias partidistas en

demérito de la militancia y el ciudadano" (Mural: "Entrampan a 'plurils'"; 25/Jun/2014). Aunque no hay ninguna palabra "repechaje" en toda la legislación electoral (error de forma), en el fondo el politólogo tiene toda la razón. El principio de representación proporcional bajo el sistema de porcentajes mayores es una forma de democratizar la prelación de la lista de representación proporcional (el número en que se ordenan dentro de la lista, que determina quién entra y quién no). Efectivamente, de eliminar esta figura significaría un claro retroceso, que sólo tendría como objeto incrementar el poder de las élites partidistas que determinan quién será diputado, al colocarlo

en el primer, segundo o tercer lugar de la lista.

No deja de resultar curioso que sea el diputado Castañeda Hoeflich el que señale que eliminar el principio de representación proporcional bajo el sistema de porcentajes mayores otorgue "poder a las burocracias partidistas en demérito de la militancia y el ciudadano". Curioso, sí, porque él mismo, sin estar afiliado a MC y sin realizar trabajo político en ese partido consiguió, gracias a las "burocracias partidistas" -léase el dedazo de Enrique Alfaro- el primer lugar de la lista de representación proporcional. Es decir, él mismo, como diputado designado en primer lugar de la lista por Enrique Alfaro, es parte de esa cuota de "poder a las burocracias partidistas en demérito de la militancia y el ciudadano". Tal vez peccata minuta a la luz del debate. El caso es que aunque se muerda la lengua, el fondo de su argumentación tiene la razón.

En todo caso, la reforma político electoral debería buscar que el votante incida directamente en la prelación de la lista (quién va primero y quién al final) bajo el principio de representación proporcional. De esta forma serían los votos a favor de los candidatos que tocan puertas y hacen campaña, y no los plumazos de los jefes partidistas, los que determinarían quién es diputado bajo el principio de representación proporcional. Una forma de democratizar la integración de la lista de representación proporcional, que por cierto, también son plurinominales...M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



### EN TRES PATADAS

## Repechaje o proporcional, ¿esa es la cuestión?

**E**n plena discusión de la reforma política electoral (otra más) hay un tema que ha salido a flote: mantenemos o no a los famosos diputados llamados de repechaje. El repechaje es un invento jalisciense, que no existe en ningún otro lugar del país, y que consiste en que dentro del reparto de diputaciones plurinominales de los partidos entran tres por lista y luego el candidato más votado de ese partido que no haya ganado su distrito, o sea el mejor perdedor de ese partido. El embrollo del repechaje es tal que cuando se discutió el lío que armó el Instituto Estatal Electoral, que alegando cuota de género

quería meter a fuerza a una diputada para pagar favores, la resolución de Tribunal Electoral fue no sólo que la interpretación de género era una jalada sino que el tema del repechaje era una cosa bizarra que había que revisar.

Aprovechando la reforma el PRI quiere desaparecer el repechaje, mientras que PAN y MC buscan más bien que los que entren por repechaje no sea uno de cada cuatro sino uno de cada tres. Con todo lo bizarro que pueda ser, el repechaje tiene una virtud; premia el esfuerzo de los buenos candidatos. Los diputados pluris tienen fama de ser los más flojos entre los flojos, pues llegan al Congreso sin hacer campaña ni ensuciarse los zapatos. Esa es una visión bastante torpe y mal informada del papel de los diputados, provocada en gran medida por una buena cantidad de diputados que efectivamente no hacen su chamba.

Los diputados plurinominales representan a los partidos, o si se prefiere y para que no se oiga tan feo, a los ciudadanos que votan por un partido. Representan la pluralidad ideológica de una sociedad, no un territorio específico, como sería un distrito. Hay quienes sostienen que los que no deberían de existir son los diputados por distrito, pues en realidad a la hora de votar lo hacen en función de una visión ideológica y no territo-

rial. El diputado de distrito tiene sentido en las democracias donde hay reelección, pues ahí sí el diputado piensa primero en su electores que en el líder de su banda. Un Congreso sin plurinominales y sin reelección sería en la práctica un Congreso a modo del gobernador en turno; uno sin plurinominales y con reelección podría ser un experimento interesante pero que en México no tenemos experiencia sobre ello.

El famoso repechaje es, pues, importante para los partidos, pues genera más ánimos de participación directa de sus posibles candidatos, pero a los ciudadanos no nos aporta absolutamente nada que entren con base en una lista única o que hagan sus enjuagues internos. El tema importante tiene que ver con la sobre representación, la famosa cláusula de gobernabilidad que los partidos en el poder pelean para tener control en el Congreso.

La sobre representación es, por donde se vea, un vicio de la democracia. La gobernabilidad debe generarse a partir de acuerdos, de buena política. ¿Eso hace más poderosos a los pequeños? Sí, sin duda, y el empoderamiento de los pequeños es lo que a la larga permite las alternancias. Pero, ¿no es eso lo deseable en una democracia?

El repechaje es un invento jalisciense, que no existe en ningún otro lugar del país

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Consejo ciudadano del Imeplan: mal inicio

**P**ésimo augurio para el futuro del Instituto Metropolitano de Planeación fue el arranque ayer de su Consejo Ciudadano, a cuya toma de protesta sólo llegaron 10 de los 16 integrantes.

Mal inicio que refleja lo accidentado de su conformación, desde la opacidad y lo inoportuno de las primeras convocatorias que lanzaron los ayuntamientos en pleno periodo vacacional de semana santa, hasta el poco interés que se generó en su integración.

De entrada, lo que tendremos que preguntarnos es si a los que no atendieron al llamado realmente les interesa formar este cuerpo colegiado clave para el funcionamiento de esta nueva institución, que nació tras años de lucha de distintos organismos ciudadanos preocupados por el crecimiento desordenado y sin rumbo de la metrópoli.

Si se supone que el registro de aspirantes fue totalmente voluntario habrá que ver por qué razón Federico González Martínez, consejero por Guadalajara; Miriam Martínez, de Tonalá; Abraham Alcalá Sánchez y José Mora Vaca, de Juanacatlán; Gabriel Casillas Moreno y Margarita Hernández, de Ixtlahuacán de los Membrillos; y Norberto Bueno Pérez, de El Salto, brillaron por su ausencia.

Preocupante también que en seguida la Junta de Coordinación Metropolitana que integran los ocho alcaldes de la zona centro de Jalisco (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán) haya estado completa en la constitución formal del Consejo Ciudadano por la inasistencia de Joel González, presidente municipal de El Salto.

Como le he planteado aquí en varias ocasiones, de acuerdo a sus estatutos, el Imeplan funcionará con la interacción de cuatro esferas de responsabilidad. La primera que integran los alcaldes; la segunda es el consejo consultivo en el que actuarán los directores de planeación municipales y otros funcionarios estatales y federales responsables de tareas que incidan en los servicios públicos y políticas de la metrópoli; la tercera la constituye el propio Imeplan, con su director, Alberto Orozco y sus gerencias, que habrá que ver cómo se conforma; y la cuarta es la del consejo ciudadano.

Por ello el más preocupado por este débil inicio de su consejo ciudadano, debe ser el propio Orozco Ochoa, que sin un respaldo fuerte, con peso e influencia en este espacio, será muy difícil que enfrente los momentos de tensión con los alcaldes cuando se pretendan implementar políticas públicas metropolitanas en las que no todos estén de acuerdo o vean como una amenaza a sus espacios de poder.

El Imeplan y su Consejo Ciudadano inician, pues, en condiciones adversas. Ojalá y los 10 integrantes que ayer sí respondieron al compromiso cumplan también con un buen papel de representación de los habitantes de una zona metropolitana que le urge mejorar los servicios públicos y ordenar su crecimiento, procesos indispensables para mitigar el deterioro de nuestra calidad de vida. **M**

twitter: @jbarrera4

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Desparasitar

Al final el resultado será el mismo, bien sea con “ratificación de mandato” o con “revocación de mandato”, se lograría lo que la gente pretendería: deshacerse de alguno o algunos parásitos, de esos que pudren la vida pública y echan a perder a las instituciones por sus ineficiencias, frivolidades, corruptelas o latrocinios.

Por supuesto, los políticos —y en particular los diputados de Jalisco— se lo pensarán muy bien, antes de poner en manos de sus patrones, los ciudadanos, una herramienta que puede servir para cortarles la cabeza.

Dos partidos políticos de la entidad ya se comprometieron públicamente a legislar en la materia, y si no cumplen de manera satisfactoria, según los parámetros y necesidades de la sociedad, la gente se los cobrará en los comicios del domingo 7 de junio del 2015.

Los requisitos y el procedimiento deben simples, ágiles y accesibles, sin trampas.

La ratificación o revocación de mandato sirven para evaluar el desempeño de un funcionario y decidir si continúa o no en el cargo.

El martes 24 de septiembre del 2013, los cinco legisladores de Movimiento Ciudadano, **José Clemente Castañeda Hoefflich, Verónica Delgadillo García, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Julio Nelson García Sánchez** y **Salvador Zamora Zamora**, propusie-

ron que para promover la ratificación de mandato, fueran suficientes las firmas de sólo el 3 por ciento de los ciudadanos del Municipio, del distrito electoral o del Estado, que aparezcan en la Lista Nominal de Electores.

En su iniciativa, los diputados del PRI plantearon: “Para que sea válida la solicitud de revocación de mandato deben firmarla cuando menos un número de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral correspondiente a la demarcación territorial respectiva, igual al número de votos obtenidos por el servidor público, fórmula o planilla que obtuvo el triunfo en la elección de que se trate”.

La iniciativa priista, presentada el martes 25 de junio de 2013, está firmada por quien entonces era coordinador de los diputados locales tricolores, **Miguel Castro Reynoso**, y por sus compañeros de fracción: **Juan Manuel Alatorre Franco, Idolina Cosío Gaona, Hugo Daniel Gaeta Esparza, Clara Gómez Caro, Rafael González Pimienta, Gustavo González Villaseñor, Miguel Hernández Anaya, Martín López Cedillo, Nicolás Maestro Landeros, Avelina Martínez Juárez, Roberto Mendoza Cárdenas, José Trinidad Padilla López, Héctor Pizano Ramos, Joaquín Antonio Portilla Wolff, Jaime Prieto Pérez** y **Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez**.

**JORGE  
ALCOCER V.**

opinlon@mural.com

*En lo que hace a las candidaturas comunes, el pequeño detalle es que la Constitución y las leyes generales solo contemplan las coaliciones, totales, parciales o flexibles.*

## Los pluris y repechaje

Leo en MURAL sobre la discrepancia que, en torno a la fórmula para asignar las curules plurinominales, tiene entrapado el dictamen para armonizar la constitución y leyes electorales locales a lo dispuesto en la Constitución federal y las leyes generales en esa materia. Siendo partícipe, como asesor, de la reforma en curso en Jalisco, opino lo siguiente.

Jalisco es uno de los pocos Estados que tiene un sistema dual para tales efectos, ya que combina las listas de candidatos plurinominales, que cada partido presenta, con el método de mejores segundos lugares en la elección de mayoría relativa (repechaje).

En el debate subyacen viejos prejuicios en contra de los plurinominales ("nadie vota por ellos") y aflora el desconocimiento sobre lo aprobado por el órgano reformador de la Constitución y por el Congreso de la Unión, de observancia obligada para los Congresos locales.

Conforme a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), con independencia de si los partidos políticos se coaligan, cada uno debe registrar su propia lista de candidatos plurinominales, y en esas listas debe cumplirse con la paridad de género, presentando fórmulas alternadas para ese propósito.

Si dos o más partidos establecen coalición para candidatos a diputados de mayoría relativa, y se conserva el llamado repechaje, se presentará el problema de a cuál partido se asignará la curul plurinomial por ese método.

Supongamos que en el caso de una coalición PRI-PVEM los candidatos de la fórmula con mejor porcentaje de votación de segundo lugar son del PVEM, pero ese partido ya no tiene derecho a más curules plurinominales.

La única forma para resolver el problema sería asignar la curul a la fórmula de candidatos del Revolucionario Institucional que haya obtenido el mejor segundo lugar, pero en una hipótesis extrema, más no imposible, si el PRI obtiene carro completo, no habrá mejor segundo lugar de ese partido.

La ley, dicen los que de eso saben, debe contemplar todas las hipótesis plausibles.

El asunto se complica por la norma general (LGI-

PE) que determina que a cada partido que obtenga, al menos, el tres por ciento de la votación válida emitida, se le debe entregar una curul plurinomial, que sería, cabe suponer, para la fórmula ubicada en el primer lugar de la lista respectiva.

Si en el 2015 hay 10 partidos con registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y todos cumplen el requisito, de los 19 diputados plurinominales de Jalisco, 10 serán asignados de primera mano; quedarán nueve por asignar. De mantenerse la fórmula en vigor, se asignarían dos curules a cada partido con derecho a ello, con base en sus listas, supongamos que tres partidos tienen los votos necesarios para lo anterior, se asignarían seis más, quedando tres por asignar.

Acto seguido, se pasaría al repechaje, y si los tres partidos tienen derecho a ello, cada uno tomaría una curul, dejando a los demás partidos con votos que podrían haber utilizado en la siguiente ronda de asignación conforme a listas, ya sea por cociente de distribución o por resto mayor.

Cabe apuntar que el límite de ocho puntos porcentuales para la sobre o subrepresentación en el Congreso de Jalisco no es una "pretensión" del PRI, es norma que está en la LGIPE, y es obligatoria en todas las entidades federativas.

Un problema adicional es que el repechaje rompe con el principio de paridad de género en la asignación de curules plurinominales, ya que si todos los mejores segundos lugares son de fórmulas integradas por candidatos varones, no habrá forma de garantizar lo que la Constitución federal determina al respecto, en favor de las mujeres.

El llamado repechaje puede ser un método "más democrático"; el problema estriba en que es incompatible con lo aprobado en la reforma político-electoral de alcance nacional.

Y en lo que hace a las candidaturas comunes, el pequeño detalle es que la Constitución y las leyes generales solo contemplan las coaliciones, totales, parciales o flexibles.

Si a los legisladores de varios partidos en el Estado de Jalisco no les gusta lo que sus correligionarios en el Congreso de la Unión aprobaron, el reclamo es entre ellos. Pero no es motivo para detener la urgente adecuación.



AÚN SIN BOLA de cristal es fácil saber qué resulta de unir al PAN y al Partido Movimiento Ciudadano.  
PUERTO VALLARTA ya experimentó esta fusión que arroja como conclusión... ¡un absoluto desorden!  
EL MUNICIPIO lo gobierna un ex panista postulado por MC, **Ramón 'Mochilas' Guerrero**, y con un Ayuntamiento repartido entre azules y naranjas.  
POR TANTO, los dos bandos luchan por el poder y, peor aún, cada bloque trae sus propios golpeteos internos.  
PRODUCTO DEL DESORDEN, dos regidores de MC renunciaron a su partido: **Susana Mendoza Carreño** –quien fue invitada a la planilla de Ediles por **Enrique Alfaro**– y **Humberto González Arévalo**, ex priista que llegó a regidor por propuesta del mismísimo Alcalde.  
¿LES HABRÁ fallado la selección de cuadros, le faltó capacidad a 'El Mochilas', o será que los priistas le hablaron al oído a los ahora ediles independientes? Ya lo veremos.

MUUY MISTERIOSO anda el ex Secretario de Vialidad, **Diego Monraz**.

EL TAMBIÉN ex coordinador de la campaña presidencial en Jalisco de **Josefina Vázquez** está convocando a un pronunciamiento que hará hoy al pie de la estatua de **Manuel Clouthier**.

SI LA FORMA es fondo, el que Diego acuda a un sitio emblemático para los neopanistas dice mucho.  
TAMBIÉN ES SIGNIFICATIVO que convoque a un sitio enclavado en Zapopan –la Glorieta de Paseos del Sol–, pues es sabido que suspira por ser Alcalde de la ex Villa Maicera.  
PRONTO SABREMOS si se refrenda como el fervoroso panista que presumía ser, o si convalida la acusación de 'Judas' que le hicieron en las últimas campañas.

QUIEN ANDARÁ cosechando por estos rumbos en pleno temporal será **Cuauhtémoc Cárdenas**.

EL LÍDER MORAL del PRD vendrá hoy a recoger las 50 mil firmas que colectaron los perredistas locales en apoyo a la realización de la consulta ciudadana sobre la reforma energética.  
CÁRDENAS APROVECHARÁ para conversar con empresarios en el Club de Industriales, con universitarios en el Paraninfo Enrique Díaz de León, de la UdeG, y con dirigentes, ediles y legisladores del sol azteca.

LA VISITA del ya mítico 'Ingeniero' servirá para medir cómo andan los bonos del perredismo en Jalisco... y el trabajo de su dirigente **Juan Carlos Guerrero**.

VAYA QUE los priistas han aprovechado al máximo el Campus Party...

BASTA CON revisar las cuentas de twitter de las regidoras de Zapopan **Valeria Guzmán** y **Laura Haro**, para darse cuenta que están entradas en el tema, presumiendo el evento a más no poder.

ES MÁS, HARO –la 'regidora tómbola' por aquello de que siempre está haciendo sorteos– hasta regaló una entrada para el encuentro en su cuenta de Facebook

EL ALCALDE **Héctor Robles** también aparece muy sonriente en la fiesta de la tecnología y la innovación, y repartió agradecimientos a empresas que apoyaron el proyecto.  
ADEMÁS, RECONOCIÓ la asistencia de personalidades como Alejandra Lagunes, Coordinadora de Estrategia Digital Nacional en la Oficina de la Presidencia de la República, quien también se dio una vuelta.

OTRO TRICOLOR que no ha dejado de retuitear Campus Party es **Carlos Martínez**, presidente de Movimiento PRIMx Jalisco.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Ahora sí borrachitos, saquen la botana, los tequilas y las garnachas que la polémica por la Línea 3 del Tren Ligero ya empezó y promete buena grillita. El Gobierno del Estado ya consensuó una estrategia de socialización que incluye una encuesta, reunión con sectores claves y hasta un video que muestra todas las cualidades del proyecto. La mayoría del peso de las declaraciones sobre el proyecto recae en el secretario de Movilidad, Mauricio Guidño Coronado, ya que en la administración estatal no quieren que ande saliendo información por todos lados, como ha ocurrido en otras apuestas del Gobierno de Aristóteles. Es la obra sexenal de Aristóteles, nada de correr riesgos.

Cuentan las malas lenguas que quien ya negoció su salida de la dirigencia del partido con un buen hueso, es ni más ni menos el presidente del blanquiazul, Miguel Ángel Monraz. Y es que aunque le quedan todavía dos meses en el cargo, las negociaciones por el futuro del partido están "al rojo vivo". Pues cuentan los alegres compadres, siempre enterados, que el futuro de Monraz está en el Congreso, a través de la lista plurinominal. Todo indica que abanderaría la lista de representación proporcional de los panistas. En Vidrio todavía no lo confirman, pero todo parece que los acuerdos comienzan a fluir.

Siguen los problemas del famoso "Mochilas", alcalde de Puerto Vallarta, con sus mismos correligionarios. Y es que desde que inició su administración a finales de 2012, Ramón Guerrero se ha agarrado del chongo con sus propios regidores hasta el punto de que dos de ellos renunciaron ayer a Movimiento Ciudadano y acusaron al alcalde de tenerlos de puro adorno y de no respetar su posición como ediles. Los casos son los de Susana Carreño y Humberto Gómez, quienes se van a reforzar las filas de oposición en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta (con tricolores, blanquiazules, verdes y amarillos, hay de todo...). Sin embargo, y aunque con esto pierde el "Mochilas" la mayoría calificada, también se escuchan en las cantinas de la hermosa costa jalisciense, que dos regidores más de MC, que son Otoniel Barragán y Javier Pelayo andan meditando si seguir o no en la fracción de los naranjas. ¿Alguien intervendrá para evitar que se le compliquen más las cosas al alcalde? Por lo pronto, ¡Salud! Porque los borrachitos sabemos que en el mar la grillita es más sabrosa...



# La tremenda corte

## :Pie izquierdo

Y luego dicen que no los toman en serio. Resulta que a quien le valió de plano la instalación del Consejo Ciudadano del Instituto Metropolitano de Planeación fue al alcalde de El Salto, Joel González Díaz, de quien dice está mas preocupado por ver qué familiar le va a suceder en la alcaldía que por el beneficio para los habitantes del municipio que gobierna. Pero el asunto no termina ahí pues quienes también tuvieron falta fueron 6 de los 16 consejeros ciudadanos, que debían de haber rendido protesta el día de ayer en la reunión celebrada en la Casa Histórica de Tlaquepaque... dime cómo inicias y te diré en qué acabarás... o lo que mal empieza mal termina, el tiempo dará la razón.

## :Cuauh

El que andará por la tierra del tequila y el mariachi será el líder moral del partido del Sol Azteca, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, para recibir el día de hoy las más de 50 mil firmas que el PRD estatal logró reunir, con la finalidad de solicitar la consulta popular sobre la reforma constitucional en materia energética. Temprano por la mañana en el club de industriales, sostendrá

MILENIO



Joel González, alcalde de El Salto

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿A QUÉ ATRIBUYE EL DESINTERÉS**  
**EN EL CONSEJO CIUDADANO DEL**  
**IMEPLAN?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

un encuentro con empresarios del estado, posteriormente se reunirá con universitarios en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara. Ya de salida comerá con integrantes del Consejo Estatal perredista, coordinadores distritales, presidentes municipales del PRD, así como con diputados locales y federales. Aquelarre que se dará en Tlajomulco.

## :Polvorón

Al que se le desmorona el control en el Cabildo de Puerto Vallarta es a Ramón *El Mochilas* Guerrero, pues resulta que dos regidores que eran del partido político, Movimiento Ciudadano, decidieron declararse independientes y sumarse a las filas de la oposición junto con el PAN, PRI y Verde Ecologista. Los ediles que decidieron darse de baja de las filas naranja fueron Susana Carreño y Humberto Gómez Arévalo, de quienes se dice se cansaron de ser ninguneados por el alcalde que anda más ocupado volteando hacia sus intereses en el Partido Acción Nacional, que hacia el municipio que ¿gobierna?

## :Coludos

El Seguro Popular se puso estricto con 14 unidades médicas públicas que no han cumplido con el requisito de acreditar los servicios que prestan a cambio a través de contratos de subrogación y les anunció que de seguir así, en 2015 se los van a cancelar. La cifra apenas representa 2 por ciento de las instituciones con las que se tiene este tipo de convenio, pero entre ellas figura el Hospital Civil de Guadalajara, acaso su mayor proveedor. Este organismo sí es muy bueno para cobrar, pero muy olvidadizo para cumplir con trámites administrativos pues esta es la segunda vez que le sacan la tarjeta... los mal pensados dicen que hay cierta tirria entre los directivos ¿será solo eso?

## :Casetas

Luego del lejano seudo apoyo dado por Emilio González Márquez, a los que de plano olvidaron fueron a los vecinos de las colonias aledañas a las casetas de cobro en Tonalá, aquellas cercanas al Cortijo Los Fernández. Pues hartos del olvido, en especial del alcalde Jorge Arana, los colonos amenazan hoy con reanudar las manifestaciones en contra de lo que consideran un abuso debido a los engorrosos trámites que hay que sortear para acceder a las tarjetas para los vecinos que viven en el sector y con las cuales no se paga peaje. Así que si circula por la zona no se sorprenda si de repente se detiene el tránsito a eso de las nueve de la mañana. Sobre aviso no hay engaño.

GOOOOOOOOL

**S**í, ayer nos metieron un golazo. Resulta que nos equivocamos con lo de Pedro Humberto Garza. Sí salió del Conalep, donde el relevo sería Ildefonso Iglesias, pero Garza no va a la Subsecretaría para Asuntos del Interior, sino que tendrá que conformarse con ser uno de los asesores del secretario general de Gobierno.

## GARRAFAL ERROR

Desde luego que asumimos nuestro garrafal error y ofrecemos disculpas a nuestros lectores, también a quienes se hayan asustado con la posibilidad de que Pedro Humberto asumiera ese cargo, y las disculpas también van para Pedro Humberto por haberlo ilusionado. Mientras tanto, el cargo sigue vacante y todavía habrá que esperar.

## LO BUENO Y LO MALO

Todo un éxito está resultando el *Campus Party* organizado por el ayuntamiento de Zapopan otras autoridades y patrocinadores. Habrá que ver si de ahí surge la brillante idea de decirle al alcalde zapopano que no encimen las cámaras de videovigilancia que están instalando en ese municipio. Y es que a alguien se le ocurrió colocarlas junto a las que ya tiene la Fiscalía.

## RECONOCIMIENTO Y REGISTRO

El ayuntamiento de Tlajomulco está organizando una campaña para registro extemporáneo y reconocimiento de hijos. Algo similar a lo que está haciendo el máximo líder de las autoridades de ese municipio, ya que el también, mandamás del partido MC eso es lo que ha estado haciendo —en

## NIÑOS HÉROES



● PATRICIO

términos políticos— en los últimos meses: registros extemporáneos y reconocimiento de hijos.

## PURIFICACIÓN NO PURIFICADA

Vaya escándalo el que se desató con las conversaciones de Purificación Carpinteyro. Quedó claro que la legisladora perredista tiene conflicto de intereses en cuestión de telecomunicaciones. Lo que es la vida, ya que Purificación, hace años, asestó un duro golpe a Luis Téllez con la misma arma: grabaciones. Duro golpe para la diputada, pero también para todos aquellos que pensaban que se trataba de alguien diferente a los políticos *bisneros*.

## NO APRENDEN

De plano la izquierda no aprende. El caso de Carpinteyro, quien hizo carrera

profesional en empresas de telecomunicaciones y fue llevada a la dirección de Correos por Felipe Calderón, es uno más de los espacios que la izquierda abre para que candidatos ciudadanos representen sus causas. Algo similar pasó con Yeidckol Polevnsky, quien ni siquiera terminó siendo quien decía ser. ¿No será tiempo de que formen sus propios cuadros?

## TODOS COLUDOS

Ahora bien, el caso de Purificación no es el único en el que hay conflicto de intereses. Los diputados y senadores de la *telebancada* están súper coludidos y nadie les pide que se excusen de votar en comisiones y en el Pleno sobre el asunto que involucra a sus verdaderos patrones y representados.

## EL INGENIERO EN GUADALAJARA

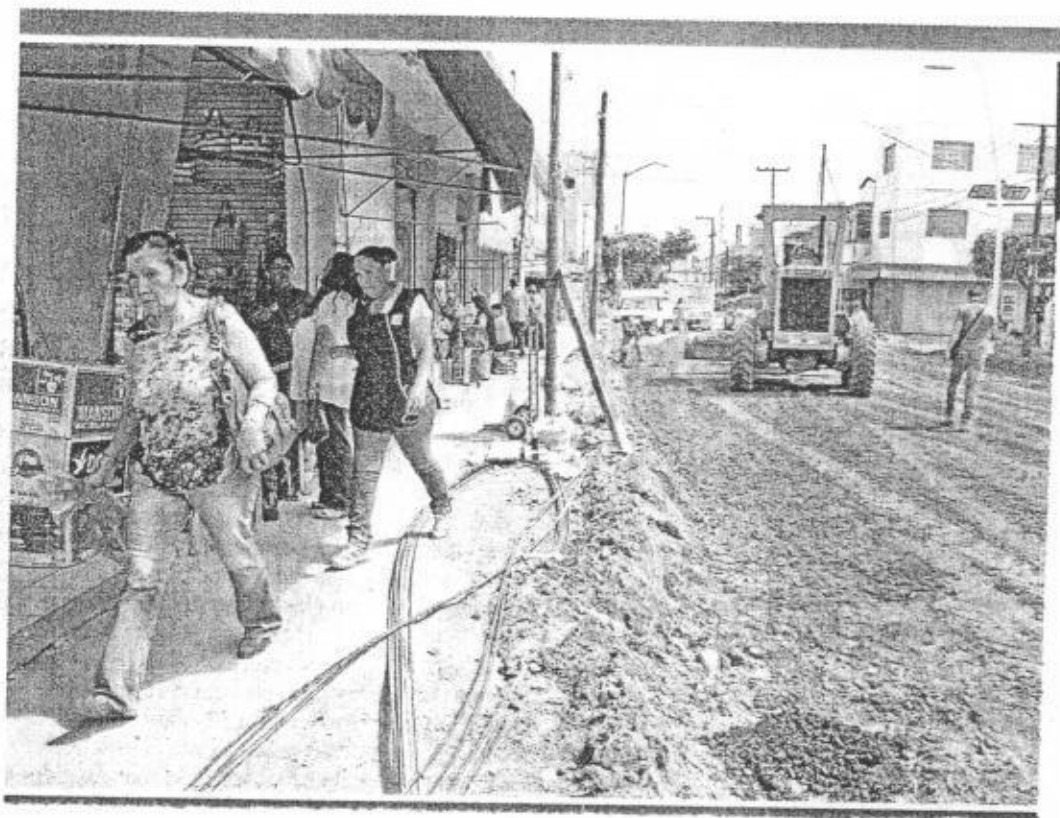
Y en la otra reforma —la energética—, hoy estará por estas tierras Cuauhtémoc Cárdenas. Por la mañana estará con empresarios y luego dictará una conferencia organizada por la FEU, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara. Buena idea de los feufistas, para conocer todos los puntos de vista.

## POLÍTICOS EN BRASIL

Ahora fue la senadora perredista Iris Vianey Mendoza quien fue balconeadada. Y es que se publicó en las redes sociales una foto de la controvertida legisladora en un estadio brasileño. Quizás por eso el PRD no quería la discusión de la reformas en pleno Mundial de fútbol. Y es que ya van dos de sus senadores que se escapan al Mundial: Mario Delgado y la michoacana.

## Y vuelven a posponer la entrega

Otra vez el Ayuntamiento de Guadalajara aplazó la entrega de las obras de rehabilitación de la Avenida Chapultepec (der.) y Santa Tere. Será hasta dentro de dos semanas cuando los vecinos y comerciantes podrán liberarse de la tierra y molestias provocadas por los trabajos que debieron estar listos desde el pasado 15 de junio. **PÁG. 9**



Línea de quejas del Secre de Limosnas

la re sor tera



TACO DE OJO MIENTRAS SE ADORNAN CON LAS COMPUS



Paco Navarrete - Twitter: @paconavarrete



CARTUCHO

Qucho

